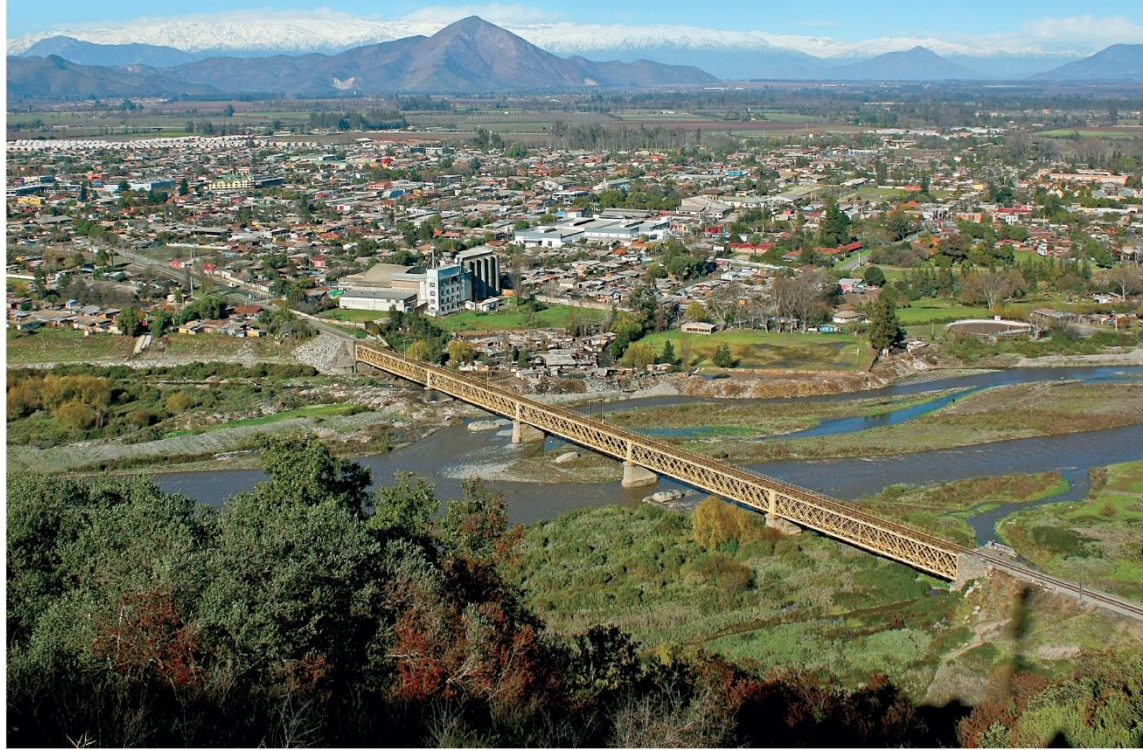




PLADECO

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL



¡Construimos el Pladeco en comunidad!





CONTENIDO

PALABRAS DEL ALCALDE.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
ANTECEDENTES GENERALES.....	6
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	8
IMAGEN OBJETIVO.....	9
ÁMBITO TERRITORIAL.....	10
ÁMBITO MEDIO AMBIENTE.....	13
ÁMBITO ECONÓMICO.....	18
ÁMBITO SOCIAL.....	21
ÁMBITO SALUD.....	25
ÁMBITO EDUCACIÓN.....	28
ÁMBITO GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	31



PALABRAS DEL ALCALDE



Vecinos y vecinas de Talagante:

Con mucha satisfacción les informo que contamos con un nuevo Plan de Desarrollo Municipal, el cual se gestó de manera participativa e incluyó la visión de diversos grupos de nuestra comunidad. En este proceso se realizaron diferentes actividades y nos reunimos a pensar la comuna en diferentes lugares incorporando vecinos, autoridades y funcionarios municipales.

La actualización de este plan permitirá que Talagante crezca y prospere de acuerdo con las necesidades y aspiraciones, para alcanzar la comunidad que deseamos. Para ello, esta administración realizará los esfuerzos humanos y técnicos necesarios para su implementación, utilizando todas las herramientas institucionales que la ley permita.

Termino con agradecer a quienes participaron en la actualización de este instrumento, incluyendo a nuestros dirigentes, que estuvieron presentes en todas las actividades y decidieron asumir este ejercicio cívico con responsabilidad y compromiso social, y suman e inspiran a muchas personas para trabajar por el desarrollo de nuestra hermosa comuna.

CARLOS ÁLVAREZ ESTEBAN

ALCALDE

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de planificación para la gestión municipal, como lo establece la Ley Orgánica de Municipalidades. Su enfoque se centra en el cumplimiento de metas para implementar políticas sociales y fomentar iniciativas de inversión que se traduzcan en políticas, programas, estudios y proyectos. Estas acciones contribuirán a un desarrollo social, territorial, económico y medioambiental más efectivo en la comuna.

El PLADECO se alinea con la visión y misión institucional, incorporando de manera transversal la participación e integración de la comunidad. Se reconoce que este proceso es dinámico y continuo en el tiempo. Para su elaboración, se incluyen elementos como la participación comunitaria de organizaciones y actores sociales para legitimar el proceso, el registro transparente de opiniones de la comunidad en diferentes formatos, y el establecimiento de una gobernanza que organice los intereses públicos y privados, fomentando la interacción entre actores sociales y órganos de la sociedad civil.

El Plan de Desarrollo Comunal se rige por los principios establecidos en el artículo 7° de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Es un instrumento que:

- ✓ Es participativo, ya que involucra los intereses de la ciudadanía a través de la activa participación de la comunidad.
- ✓ Se destaca por su coherencia al asegurar la coordinación entre el contenido del PLADECO y las políticas regionales de manera efectiva.
- ✓ Es operativo, ya que se enfoca en impulsar el desarrollo de las inversiones. Además, es un plan flexible que permite una evaluación periódica y su modificación según lo indique la autoridad competente.
- ✓ Tiene un enfoque estratégico, ya que incluye acciones dirigidas a abordar problemas y necesidades en diversos ámbitos de desarrollo, como el social, ambiental, económico, institucional y territorial. Este plan tiene una perspectiva a largo plazo, abarcando un período de cuatro años o más.





ANTECEDENTES GENERALES

La comuna es una de las 52 comunas que constituyen la Región Metropolitana. Conforme a la actual División Político-Administrativa de Chile, Talagante es una de las cinco comunas que forman parte de la Provincia homónima. Al norte limita con las comunas de Peñaflor y Calera de Tango; al este con la comuna de San Bernardo, al sur con la comuna de Isla de Maipo y al oeste con la comuna de El Monte.

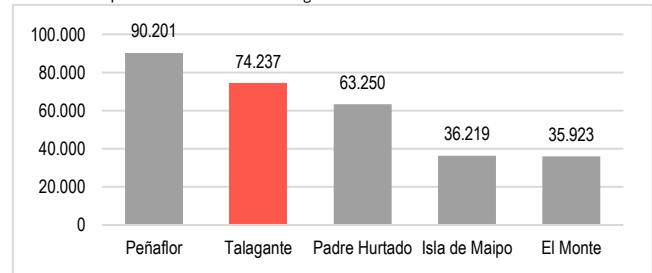
En base a su localización geográfica, el territorio comunal se extiende en el abanico fluvio-aluvial correspondiente a la fase de Buin derivada de la dinámica en la trayectoria del río Maipo en el Cuaternario, ya que anteriormente discurría al norte del cerro Lonquén, depositando sedimentos fluviales y aluviales procedentes de la Cordillera Andina.

El clima de la totalidad territorio comunal es el mediterráneo de lluvia invernal o Csb (según la nomenclatura de Köppen-Geiger), la cual se caracteriza por un prolongado período de temperaturas altas (cuyas temperaturas máximas mensuales superan los 25°C) y bajos montos pluviométricos (inferior a los 5 mm) que se manifiestan esencialmente en los meses estivales. Talagante posee un moderado grado de continentalidad, ya que el rango térmico anual no excede los 15°C (11,4°C al considerar las temperaturas medias mensuales), demostrando que posee una distancia relativamente baja hacia el mar (como regulador térmico) y la baja densidad de barreras orográficas, lo que mitiga el efecto Föhn o biombo climático

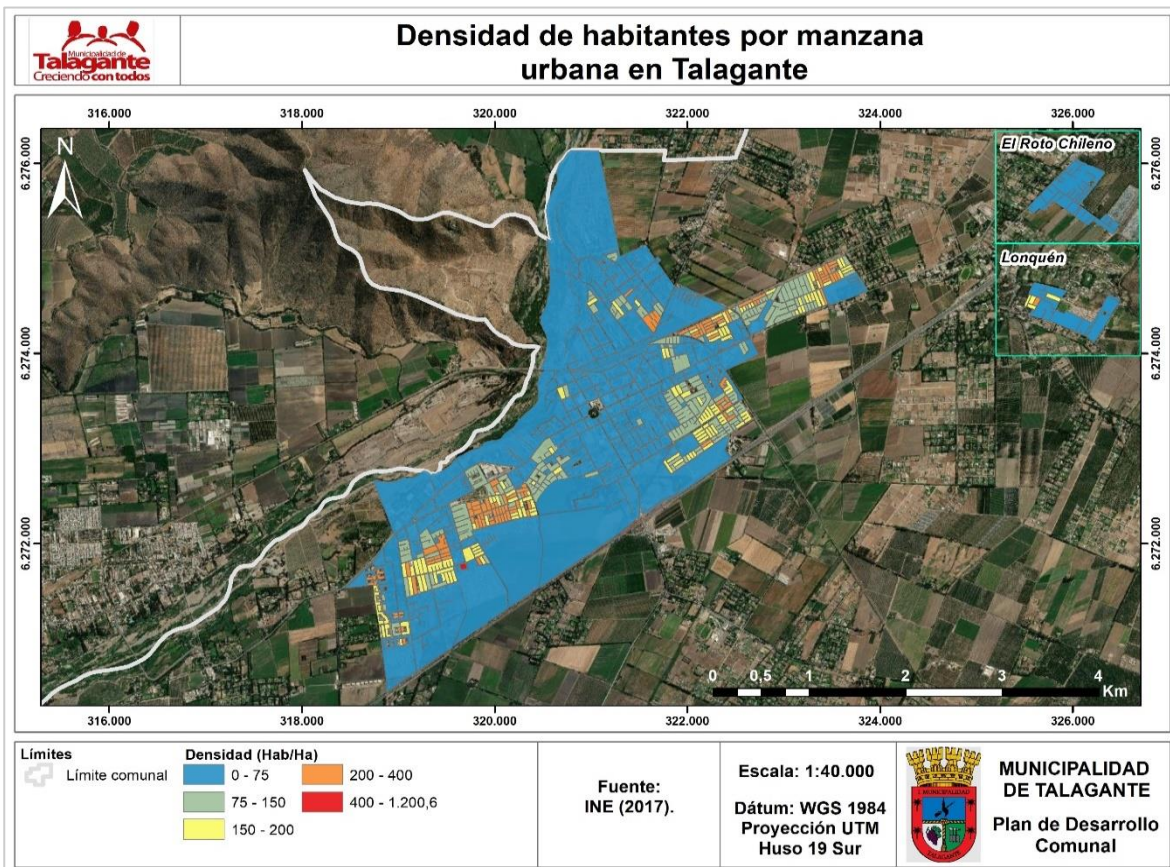
Para el Censo del año 2017, la comuna de Talagante alberga un total de 74.237 habitantes, representando el 1,04% de la población de la Región Metropolitana (ubicándose en la posición número 40 de las 52 comunas que componen esta unidad político-administrativa) y el 24,76% de la población registrada en la Provincia de Talagante (siendo la comuna con el mayor volumen demográfico tras Peñaflor que posee 90.201 habitantes).

La cabecera comunal urbana Talagante concentra un total de 56.878 habitantes según el Censo del año 2017. Por su parte, las localidades de Lonquén y El Roto Chileno cuentan con 1.194 y 1.025 habitantes respectivamente. Además, las principales aldeas son Villa Loreto y El Carmen que albergan entre 300 y 400 habitantes (397 y 348 respectivamente). De este modo, la disparidad en la concentración demográfica evidencia el fenómeno de macrocefalia urbana, dado que la única ciudad del territorio comunal (Talagante) representa más del 76,6% de la población total existente en la comuna.

Población total por comunas Provincia de Talagante



Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Censo 2017, INE.

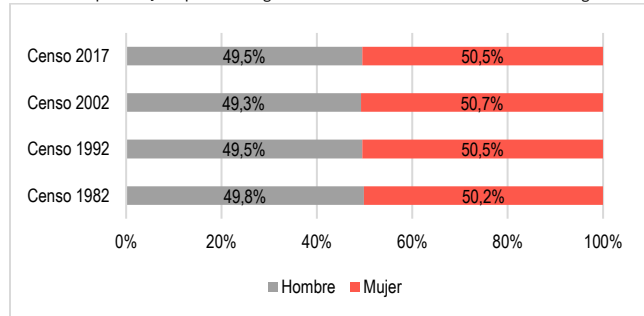




En las últimas cuatro décadas, Talagante ha experimentado un crecimiento demográfico cada vez más paulatino dado que se traduce en el incremento de 42.044 personas en los últimos cuatro períodos censales medidos (1982, 1992, 2002 y 2017).

La composición de la población comunal evidencia un cierto equilibrio en el volumen de personas correspondientes al género masculino y femenino, aunque existe un leve predominio de la cantidad de mujeres por sobre la de los hombres en el Censo del año 2017. En las últimas cuatro décadas, la proporción entre ambos géneros muestra un alto grado de balance alcanzando cifras cercanas al 50% en ambos casos, aunque la población femenina experimenta un crecimiento en su representatividad en el 2017 al superar por 0,9 puntos porcentuales a la masculina. Este patrón se podría explicar por la alta preponderancia de población femenina en el área urbana, la cual brinda mayores oportunidades laborales y desarrollo a las mujeres.

Evolución del porcentaje de población según sexo Censos 1982-2017 en la comuna de Talagante



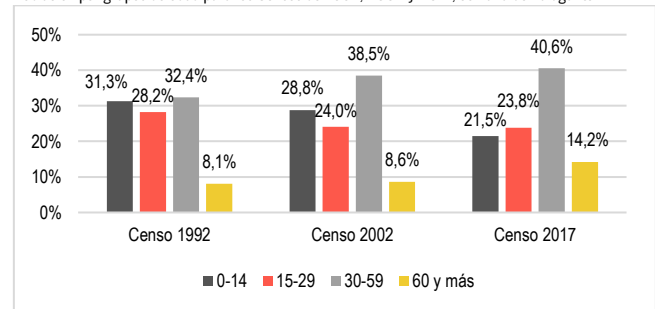
Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Censo 2017, INE.

En los últimos 35 años, la porción del segmento infantil ha sufrido una considerable contracción (alrededor del 10%), registrándose la mayor reducción en el período 2002-2017, lapso en que este grupo ha disminuido en 7,3%. Por su parte, aunque el grupo de los jóvenes sigue la tendencia de los infantes, su

retroceso ha sido más atenuado, ya que su representatividad del 28,2% en 1992 se alterna a un 23,8% en 2017, marcando una diferencia de 4,4% para todo el período.

Durante el período comprendido entre 1992 y 2017, se ha observado un aumento del 8,2% en la participación demográfica del grupo de adultos en la comunidad. Esto representa un incremento notable en comparación con el primer período intercensal, donde se registró un aumento del 6,1% entre 1992 y 2002. Sin embargo, el grupo que ha experimentado el mayor aumento en términos de proporcionalidad a lo largo de todo el período analizado es el de los adultos mayores, cuya representatividad ha aumentado en casi un 6% en los últimos 35 años. Es importante destacar que este crecimiento no ha sido uniforme, ya que se ha observado una mayor variabilidad en el siglo presente, con un aumento del 5,5% entre 2002 y 2017.

Población por grupos de edad para los Censos de 1992, 2002 y 2017, comuna de Talagante



Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Censo 2017, INE.

El patrón que exhibe este parámetro de la población entrega indicios que la comuna está sometida a un proceso de transición demográfica, lo cual muestra correspondencia con el progresivo envejecimiento de la población a escala nacional.





PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El proceso de participación se llevó a cabo durante los meses de diciembre del año 2022 y enero/febrero de 2023, en este período se ejecutó un total de 21 talleres o conversatorios ciudadanos los cuales se distinguen bajo dos tipologías:

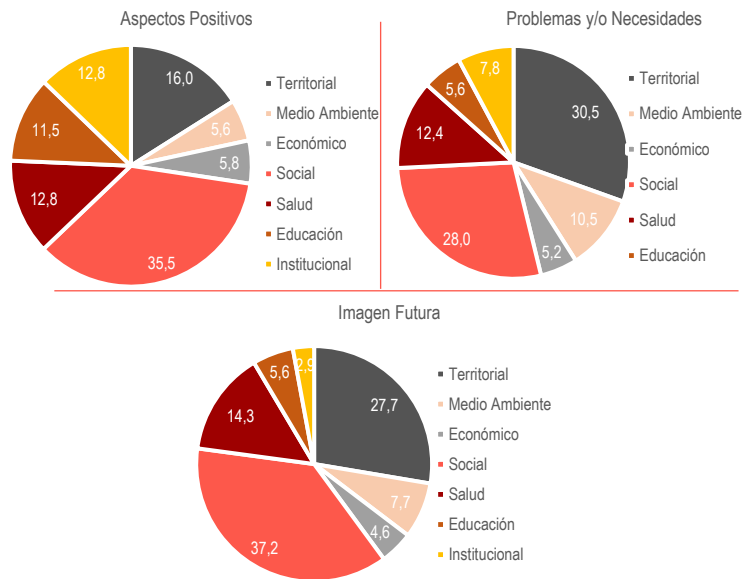
- ◆ Talleres territoriales: El conversatorio o taller participativo se lleva a cabo en distintas localidades o sectores estratégicos de la comuna con el fin de agrupar el territorio y contar con una mayor cantidad de personas en la convocatoria de las actividades.
- ◆ Talleres Temáticos: El conversatorio se realiza con grupos sociales relevantes a nivel comunal o se realiza un taller con una temática específica a abordar, por ejemplo: seguridad, vivienda, salud, etc.

Cabe señalar que, la selección tanto de las temáticas como también de los territorios a trabajar en la comuna de Talagante se determinó en base al trabajo realizado con la contraparte técnica municipal del proyecto, mediante el cual se establecen las principales áreas de interés comunal a abordar (temas/temáticas) y los puntos estratégicos de la comuna (territorios) para la realización de los talleres participativos.

A lo largo de todo el proceso de participación ciudadana hubo una participación de 622 personas, de los cuales un 73,4% corresponde al género femenino, un 26,4% al masculino, mientras que el 0,2% restante se identifica como no binario u otro género.

Los siguientes gráficos presentan los resultados generales según ámbito del desarrollo analizado en el Plan de Desarrollo Comunal de Talagante, es decir, se exhiben los porcentajes que cada uno de estos obtuvo en relación con la cantidad total de comentarios registrados durante el proceso de participación ciudadana.

Porcentaje de comentarios por ámbito del desarrollo y eje de participación



Si bien es posible identificar como los porcentajes de representación varían entre cada eje de trabajo con la comunidad, a grandes rasgos es posible establecer como el ámbito social, el territorial y el de salud se posicionan como los tres ámbitos del desarrollo de mayor importancia para las y los talagantinos asistentes al proceso de participación ciudadana en el contexto de actualización del Plan de Desarrollo Comunal.

A modo de conclusiones del proceso de participación ciudadana en Talagante en el contexto de la actualización de su Plan de Desarrollo Comunal, se presenta una síntesis de los resultados en cada eje participativo, destacando los elementos con mayor frecuencia y, por ende, más representativos en cada uno de los ejes de trabajo con la comunidad.

Síntesis de resultados del proceso de participación ciudadana en Talagante

ASPECTOS POSITIVOS	PROBLEMAS Y/O NECESIDADES	IMAGEN FUTURA O ESPERADA
<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones sociales y recintos comunitario • Gestión municipal • Calidad de atención municipal • Calidad de atención de salud • Vínculos comunitarios • Fomento productivo • Programas y/o rondas médicas • Calidad educativa • Actividades y talleres culturales • Infraestructura y equipamiento educacional • Áreas verdes, plazas y arbolado • Patrimonio e identidad cultural • Ordenamiento territorial • Infraestructura y equipamiento de salud 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad y emergencias • Ordenamiento Territorial • Gestión de Tránsito • Gestión de Residuos • Conectividad • Gestión municipal • Infraestructura y equipamiento de salud • Áreas verdes, plazas y arbolado • Fomento productivo • Vivienda • Médicos y especialistas • Grupos sociales prioritarios • Calles, caminos y veredas • Calidad de atención en salud 	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura y equipamiento de salud • Áreas verdes, plazas y arbolado • Seguridad y emergencias • Conectividad • Grupos sociales prioritarios • Ordenamiento territorial • Calidad de vida • Actividades y talleres deportivos • Recintos y equipamiento deportivo • Gestión de tránsito • Actividades y talleres culturales • Gestión de residuos • Infraestructura y equipamiento educacional • Calles, caminos y veredas

La Figura de síntesis de resultados permite visualizar los trece segmentos temáticos con mayor frecuencia por eje de trabajo realizado con la comunidad, estos se encuentran en orden de mayor a menor en términos de cantidad de comentarios y los de otro color son lo que la comunidad menciona en las tres preguntas realizadas en los talleres.

Un punto importante de destacar de la figura anteriormente expuesta radica en la presencia de tres elementos que se repiten dentro de los segmentos con mayor frecuencia en los tres ejes trabajados con la comunidad, es decir, la comunidad identifica estos componentes dentro de los aspectos positivos de la comuna, los problemas y/o necesidades y la imagen futura o esperada de Talagante con mayor frecuencia en relación con el resto. Es por esto, que son considerados como Variables Transversales (VT) para la comunidad talagantina y, por ende, se constituyen



IMAGEN OBJETIVO

La imagen objetivo sintetiza los sueños, anhelos y esperanzas de una comunidad con respecto al desarrollo futuro que pudiera alcanzar un determinado territorio, constituyéndose en escenarios futuros o imágenes, capaces de sostener un determinado estado de bienestar para un grupo o comunidad.

La imagen objetivo se conforma por la visión, misión, lineamientos y objetivos estratégicos. La visión representa lo que se quiere lograr a largo plazo y se basa en las vocaciones del colectivo. Para alcanzarla, se necesitan estrategias y recursos. La misión es el propósito de la organización y está estrechamente relacionada con la visión. Define cómo se utilizarán los recursos para alcanzar la visión y responde a las preguntas de qué se hace y para quién. Los lineamientos y objetivos estratégicos detallan la misión y la visión, indicando la dirección que la organización debe tomar en cada ámbito de desarrollo. Estos deben ser claros, realistas y alcanzables.

Para generar una aproximación de visión comunal, se considerarán como insumo diferentes fuentes de información: inicialmente, para definir la visión se analizaron los talleres de participación ciudadana, con actores sociales y sectores territoriales de la comuna, los resultados de la encuesta comunal y las potencialidades y factores críticos del diagnóstico de cada ámbito. Para registro de las ideas fuerza de la misión se analizaron las ideas y conclusiones que se refieren al trabajo municipal. De esta manera se ha podido obtener una imagen objetivo en base a antecedentes cualitativos y cuantitativos en un trabajo que incluyó a los directores municipales, funcionarios, Alcalde y H. Concejo, la comunidad.

Visión

“Talagante es una comuna tradicional que evoluciona y avanza hacia la modernidad; conectada por la Ruta 78 y la línea del tren, cuenta con áreas verdes sostenibles y espacios públicos de calidad, y su comunidad participa activamente de las organizaciones vecinales, clubes deportivos y la cultura y folclore en un marco de respeto por los derechos de las personas, inclusión y seguridad”.

Misión

“La misión de la Municipalidad de Talagante es promover y conservar la identidad local, mantener viva su historia y tradiciones, el bienestar social y ambiental por medio de una gestión responsable y cercana con la comunidad”.



ÁMBITO TERRITORIAL

Plan Regulador Comunal de Talagante: El área urbana de Talagante contó con un "Plano Oficial de Urbanización de Talagante", aprobado por DS N° 271, del año 1946, del Ministerio de Obras Públicas, el que, junto a sus modificaciones y seccionales posteriores, se derogó mediante el Decreto Alcaldicio 3.266 exento de fecha 26 de Julio de 2011 que promulga la aprobación del actual Plan Regulador Comunal de Talagante, para las localidades de Talagante, Talagante Oriente y Lonquén¹.

Se debe señalar que el crecimiento urbano de Talagante y Lonquén incorporado al Límite Urbano se encuentra condicionado por las zonas de extensión urbanas establecidas por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago. La superficie del área urbana regulada por el presente plan es de 1.679,6 Há. para la localidad de Talagante, 90.8 para el área Urbana de Talagante Oriente y 82.4 Ha. en el caso de Lonquén.

En relación con la Vialidad propuesta por el Plan se definió como objetivo para su diseño el establecer un entramado urbano que facilite la continuidad vial e interconexión entre las distintas zonas, incrementando la densidad vial, del área urbana y en particular en las zonas de extensión. Como objetivo complementario se establece una jerarquía vial ordenada que conforma macro-manzanas desde las vías expresas y troncales señaladas en el PRMS, hasta las vías colectoras y de servicios.



Protección del Patrimonio Histórico-Arquitectónico: En la comuna de Talagante existen dos Monumentos Nacionales en la categoría de Monumento Histórico. El primero corresponde a un conjunto de Objetos representativos de la fiesta de

Cuasimodo que se reparten entre diversas comunas (Coche de paseo ubicado en Talagante; Custodia de madera del Cuasimodo de Malloco ubicado en Peñaflo; Palio del Cuasimodo de Maipú ubicado en Maipú y Tres esclavinas del Cuasimodo de Colina ubicado en Colina) y el Segundo al sitio es los "Hornos de Lonquén".

Red eléctrica: De acuerdo con la información proporcionada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), en el año 2018 la comuna posee 154 cámaras eléctricas, 22.775 puntos de consumo (medidores), 8.613 postes con diferente material de soporte (8.434 de hormigón, 74 de madera, 16 de material especial, 88 de material desconocido y 1 de acero) y 816 transformadores conectados por una red eléctrica pública de 411.868,3 metros. Cabe destacar que la comuna no posee empalmes aéreos de acuerdo con la institución aludida.

Agua potable: El agua potable es procesada y distribuida por la empresa Aguas Andinas S.A. cuya área de operación abarca la cabecera comunal, ya que la compañía opera en la totalidad del Área Metropolitana de Santiago a excepción de las comunas de Maipú, Cerrillos y sectores específicos de Estación Central y San Bernardo². La red de suministro agua potable concesionada en el área urbana de Talagante tiene una longitud de 166.008,5 km y muestra una cobertura total en el núcleo urbano de la comuna, la cual se alinea con los componentes de la red vial independiente de su jerarquía. Las únicas zonas que no presentaron suministro mediante esta fuente del recurso hídrico se encuentran en las áreas residenciales al sur de las nuevas Unidades Vecinales.

Alcantarillado: La Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Talagante recibe un caudal medio de anual de 408 litros por segundo para el 2009 (sirviendo a un total de 182.499 habitantes), en donde se depura el agua mediante el proceso de biofiltros con digestión anaeróbica de lodos. Los lodos retirados de los procesos de tratamiento de las aguas servidas (lodos primarios y lodos biológicos) se tratarán mediante espesamiento separado, digestión anaeróbica mesofílica y desaguado, antes de disponerlos en un monofill localizado en la planta de Tratamiento El Trebal.

Red vial y red ferroviaria: Respecto a la red vial, la comuna está constituida por vialidad estructurante de nivel intercomunal que le posibilita mantener flujos de tránsito vehicular con otras comunas de la Región Metropolitana, permitiéndole categorizar a cada componente en vías expresas y troncales. Las primeras están representadas por la Ruta 78 o Autopista del Sol (conectando a la comuna con el Área Metropolitana de Santiago y la ciudad San Antonio, además del resto de las comunas de la Zona Central de Chile). Por su parte, las vías troncales se reflejan en la Costanera Sur Río Mapocho, Camino a Melipilla, Camino Talagante – Paine, Costanera Norte Río Maipo y el Camino Cerrillos – Lonquén. Si bien, gran parte de estos ejes viales se encuentran pavimentados, existen casos (que no poseen la atribución de vialidad estructurante por el PRC) sin pavimentación ubicados en zonas periféricas de la comuna, esencialmente en la vía que conecta hacia la quebrada El Papagayo y el sector de Los Nogales en el cerro isla de Lonquén.

Conforme a los Talleres de Participación Ciudadana, se indica la necesidad de pavimentar o mejorar el estado de conservación de los ejes viales en los siguientes sectores poblados: en todas las villas de El Roto Chileno, falta de pavimentación y de sobrealto en el camino a Papagallo, necesidad de asfaltado en Los Nogales de Lonquén, falta de tres metros de pavimentación en calle Monseñor Larraín, además de pasajes angostos en villa Esmeralda 5 y en villa Los Lagos, presencia de hoyos en calle Libertad e inundaciones en calle Uno Poniente.

Cobertura de transporte: Respecto al transporte público, la comuna posee una amplia gama de recorridos de locomoción colectiva mayor (buses) perteneciente a la empresa Flota de Talagante. En la comuna circulan 10 recorridos que conectan diversos sectores de la comuna. En general, estos recorridos tienden a

¹ Decreto y Ordenanza Local Publicados en el Diario Oficial /Normas Generales/ de fecha 2011/DO 04/08/2011

² Aguas Andinas S.A. 2017. AGUAS ANDINAS PRESENTACIÓN CORPORATIVA. <https://www.aguasandinasinversionistas.cl/~media/Files/A/Aguas-IR-v2/presentaciones/es/aguas-andinas-presentacion-corporativa-julio-2017.pdf>



ocupar preferentemente la vialidad estructurante, permitiéndole la conexión de áreas residenciales con las mixtas y de servicios. En el escenario regional, el 92,5% de los recorridos confluyen en comunas centrales (Santiago) y pericentrales (Estación Central) del Área Metropolitana de Santiago, brindando una reducida oferta hacia comunas periféricas de la capital (San Bernardo, La Florida y Quilicura). Además, se observa un bajo nivel de conectividad intracomunal debido a la existencia de tres recorridos que posibilitan la conexión entre la zona oriente y poniente del territorio comunal, situación que se intensifica al considerar exclusivamente a las segundas localidades de mayor jerarquía demográfica como Lonquén y El Roto Chileno.

Identificación de áreas de equipamiento y su capacidad: En función de los antecedentes recopilados a lo largo del presente diagnóstico, la condición de cabecera comunal de la ciudad de Talagante se patentó por albergar un área de muy alta densidad de equipamientos. Este hotspot se restringe al casco histórico

de la principal unidad urbana de la comuna, ya que tiene como eje longitudinal a la Avenida Libertador General Bernardo O'Higgins y está confinado por componentes de alto rango jerárquico de la vialidad existente como las calles Arturo Prat, Francisco Bilbao, Libertad y Julio Vranken.

El área de muy alta densidad cuenta con un total de 87 equipamientos distribuidos entre recreación (36 entre bares, restaurantes, locales de comida rápida y residenciales), servicios públicos, profesionales y financieros (32 entre el Registro Civil, Juzgados, bancos, notarías, farmacias, centros médicos y centros odontológicos), salud (1 SAPU), cultura (3 por el Centro Cultural Teatro Plaza y dos Inmuebles de Conservación Histórica), educación (10 compuestos por establecimientos municipales, particulares subvencionados y particulares pagados), seguridad (1 por la Segunda Compañía de Bomberos de Talagante) y deporte (4 gimnasios).

Análisis FODA

A continuación, se presenta la identificación de las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la comuna de Talagante en el ámbito territorial.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">✓ Atributos geofísicos y ecosistémicos del territorio comunal✓ Localización estratégica interprovincial✓ Cantidad y variedad del equipamiento deportivo, cultural y de recreación✓ Patrimonio histórico-arquitectónico del equipamiento cultural	<ul style="list-style-type: none">✓ Proyecto ferroviario Tren Melipilla – Estación Central	<ul style="list-style-type: none">✓ Conectividad Inter periférica restringida✓ Concentración del equipamiento en la capital comunal	<ul style="list-style-type: none">✓ Crecimiento del parque vehicular (particular y de carga) y congestión vehicular





Plan de Inversión Ámbito Territorial

Componente Imagen Objetivo

"Talagante desarrolla su infraestructura, equipamiento y el saneamiento sanitario de manera equilibrada con el cuidado del medio ambiente en todo el territorio comunal".

Definiciones estratégicas

LINEAMIENTOS	OBJETIVOS
Planificación y ordenamiento territorial urbano y rural.	Fortalecer el desarrollo armónico del territorio de manera planificada.
	Preparar la comuna para una adecuada gestión de desastres.
Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento comunal.	Implementar las mejoras necesarias y de calidad en el espacio público.
	Mejorar la cobertura del saneamiento sanitario.
Desarrollo de una mejor conectividad.	Mejorar la red vial mediante obras y mantenimiento.
	Fortalecer la gestión del tránsito y la movilidad sustentable.

Ideas de Proyecto

OBJETIVO ESPECÍFICO	N°	INICIATIVA	INICIO	TÉR.M.	FUENTE	UTR
PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO Y RURAL						
FORTALECER EL DESARROLLO ARMÓNICO DEL TERRITORIO DE MANERA PLANIFICADA	1	Estudio para la implementación de nuevos espacios públicos	2023	2026	FNDR, SUBDERE	SECPLA
	2	Plan de mejoramiento de barrios	2023	2026	MINVU	SECPLA
		Plan maestro para el desarrollo del entorno de la futura estación del Melitren				
PREPARAR LA COMUNA PARA UNA ADECUADA GESTIÓN DE DESASTRES	3	Elaboración de Plan de Gestión ante Desastres Naturales y Riesgos Antrópicos	2024	2024	FNDR, SUBDERE	SECPLA
	4	Creación de oficina municipal de prevención y desastres	2024	2026	SENAPRED Municipalidad	Dirección de emergencias
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA COMUNA						
IMPLEMENTAR LAS MEJORAS NECESARIAS Y DE CALIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO	5	Adquisición e instalación de luminarias públicas	2023	2026	FNDR	SECPLA
	6	Programa de acceso y movilidad universal	2023	2026	SUBDERE, MINVU	SECPLA/ DOM
	7	Programa de mejoramiento de la seguridad peatonal del centro cívico	2023	2026	SUBDERE, MINVU	SECPLA/ DOM
	8	Recuperación de barrios comerciales y fortalecimiento de subcentros	2023	2026	SUBDERE, MINVU	SECPLA/ DOM
	9	Programa de mejoramiento de espacios públicos	2023	2026	SUBDERE, MINVU	SECPLA/ DOM
MEJORAR LA COBERTURA DEL SANEAMIENTO SANITARIO	10	Programa de construcción y ampliación de sistema de agua potable y alcantarillado	2023	2026	SUBDERE FNDR	SECPLA
	11	Programa de Construcción, ampliación y mejoramiento de Servicios de APR	2023	2026	SUBDERE, MOP	SECPLA
	12	Construcción de baños públicos en plaza principal de Talagante	2023	2026	SUBDERE, FRIL	SECPLA
	13	Diseño de alcantarillado y planta de tratamiento para Villa Loreto	2023	2026	FNDR	SECPLA
	14	Construcción alcantarillado y planta de tratamiento para Villa Loreto	2023	2026	FNDR	SECPLA
	15	Mejoramiento extensión APR Lonquén Sorrento	2023	2026	PMB	SECPLA
	16	Construcción sistema de respaldo de energía para incorporación de nuevas viviendas, APR Sorrento	2023	2026	PMB	SECPLA



OBJETIVO ESPECÍFICO	N°	INICIATIVA	INICIO	TÉR.M.	FUENTE	UTR
DESARROLLO DE UNA MEJOR CONECTIVIDAD						
MEJORAR LA RED VIAL MEDIANTE OBRAS Y MANTENIMIENTO	17	Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público – PIIMEP, Ley N°20.958	2024	2026	FNDR, SUBDERE	SECPLA
	18	Programa comunal de pavimentación	2023	2026	FNDR, SUBDERE	SECPLA
	19	Plan maestro de seguridad vial	2024	2026	FNDR, SUBDERE	SECPLA
	20	Programa de conservación de veredas	2023	2026	FRIL	SECPLA
	21	Adquisición de bacheadora	2023	2024	CIRC. 33	SECPLA
		Estudio de oferta y demanda vial para la comuna				
		Diseño y construcción de vía paralela a línea de tren sector El Castillo – empalme Rafael Calderón	2024	2026	FNDR, SUBDERE	SECPLA
		Estudio de factibilidad para la construcción de estacionamientos municipales	2024	2026	FNDR, SUBDERE	SECPLA
		Plan de desarrollo vial y apertura de nuevas calles de la comuna	2024	2026	FNDR, SUBDERE	SECPLA
FORTALECER LA GESTIÓN DE TRÁNSITO Y LA MOVILIDAD SUSTENTABLE	22	Gestión para la reformulación de recorridos de transporte público	2023	2026	FNDR, SUBDERE	SECPLA
	23	Plan comunal de ciclovías y ciclobandas	2024	2026	FNDR, SUBDERE	SECPLA
	24	Reposición y reparación de refugios peatonales en sector urbano y rural	2023	2026	FNDR, SUBDERE	SECPLA
	25	Adquisición de buses eléctricos	2023	2026	Circ. 33	SECPLA

ÁMBITO MEDIO AMBIENTE

Pérdida y Fragmentación de Ecosistemas: De acuerdo con el Sexto Informe Nacional de Biodiversidad de Chile ante el Convenio sobre la Diversidad Biológica del Ministerio del Medio Ambiente (2019) la pérdida, degradación y fragmentación de los ecosistemas es una de las amenazas más importantes para los ecosistemas terrestres. En donde el cambio en el uso del suelo, la industria forestal a través de la tala irregular de los bosques y las plantaciones con especies exóticas, la industria agrícola con el despeje de bosques para el establecimiento de pastizales y cultivos, y el cambio climático, junto al proceso de urbanización, constituyen las principales amenazas para los ecosistemas³. Por su parte, en el informe “Análisis del estado actual de los ecosistemas terrestres, asociados dos cuencas en Chile central: Maipo y Maule”⁴, se menciona que en la cuenca del río Maipo el bosque espinoso interior perdió alrededor del 80%, el bosque espinoso costero cerca del 72% y el bosque esclerófilo andino cerca del 52% de su superficie en el año 2016.

Déficit y Escasez Hídrica: Chile ocupa el puesto 18 a nivel mundial en los países con estrés hídrico y el primer lugar en América Latina. Se calcula que el país tiene una brecha de agua de 82,6 m³/s y que al año 2030 aumentará a 149 m³/s. De acuerdo con Escenarios Hídricos 2030 la cuenca del Maipo tiene una brecha hídrica del 17% lo que indica que la disponibilidad de agua se está convirtiendo en un factor limitador del desarrollo. En el proyecto “Transición Hídrica: El futuro del agua en Chile”⁵ se determinó que el 44% de las causas de la brecha y escasez hídrica que vive el país se relacionan con la gestión hídrica y gobernanza y el 17% con el aumento de la demanda por el crecimiento de las actividades agrícolas y el sobre otorgamiento de Derechos de Aprovechamiento de Aguas. Panes-Pino (2017) señalan que el Código de Aguas del país, fortalece la propiedad y control privado de los derechos de agua, y que concede derechos de agua gratuitos y perpetuos a privados, que pueden comprar, vender, hipotecar o arrendar estos derechos sin intervención del Estado; y además separa la propiedad del agua del dominio de la tierra, lo que permite que existan privados que tienen acceso al agua sin necesidad de tener tierra, mientras que existe un número creciente de campesinos que, a pesar de tener tierra, no tienen agua⁶.

³ Ministerio del Medio Ambiente, 2019. Sexto Informe Nacional de Biodiversidad de Chile ante el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). Ministerio del Medio Ambiente. Santiago, Chile, 220 pp.

⁴ Pliscoff, P. 2020. Análisis del estado actual de los ecosistemas terrestres, asociados dos cuencas en Chile central: Maipo y Maule. Escenarios hídricos 2030.

⁵ Escenarios Hídricos 2030. 2018. Transición Hídrica: El futuro del agua en Chile. Disponible en: <https://fch.cl/wp-content/uploads/2019/12/transicion-hidrica-resumen.pdf>.

⁶ Panes-Pinto, A. Faúndez-Vergara, R. Mansilla-Quiriones, C. 2017. Politización de la crisis hídrica en Chile: Análisis del conflicto por el agua en la provincia de Petorca. Agua Y Territorio, Núm. 10, Pp. 131-148, Universidad de Jaén, Jaén, España ISSN 2340-8472 ISSN 2340-7743 DOI 10.17561/At.10.3614.



En cuanto al incremento de la demanda del consumo de agua en la cuenca del río Maipo se proyecta un incremento del 158% (+ 60.702 Mm³/ año) en el sector industrial y del 115% (+ 21.014 Mm³/ año) en el sector pecuario al año 2040 en comparación con el año 2015. En el consumo de agua potable urbano se proyecta un incremento del 28% (+ 182.022 Mm³/ año) y en el consumo de agua potable rural del 33% (+ 3.790 Mm³/ año) y del 33% (12.200 Mm³/ año) en la generación eléctrica del tipo consuntivo. En cuanto al uso de agua del tipo no consuntivo se proyecta un incremento del 1.688% (+ 1.100.475 Mm³/ año) en el sector acuícola y en la generación eléctrica una disminución del 15% (822.783 Mm³/ año) al año 2040 con respecto al 2015.

En la comuna de Talagante hay alrededor de 330 Derechos de Aprovechamiento de Guas (DAA) registrados en la DGA, de los cuales el 53% son para riego y un 5% se destinan a uso doméstico.

Con respecto a la disminución de la oferta, se debe considerar que los principales efectos del cambio climático se vinculan con los aumentos en los niveles de temperaturas y disminuciones en los niveles de precipitaciones y reducción de caudales y glaciares. En la cuenca del río Maipo se ha presentado un retroceso de su superficie glaciar del orden de los 127,9 km², equivalentes al 25,2% en los últimos 30 años. Para el año 2050 en la comuna de Talagante se espera una disminución en las precipitaciones promedio de 61 mm, en las precipitaciones máximas de 67 mm y de 55 en las precipitaciones mínimas. En cuanto a las temperaturas se proyecta un aumento de 2,1°C en la temperatura media estival y de 1,7°C en la temperatura media invernal⁷, lo cual está relacionado con una mayor presión sobre la oferta de recursos hídricos. De acuerdo con el Atlas de Riesgos Climáticos en la comuna de Talagante se espera un cambio Muy Alto en la intensidad de las islas de calor urbana y un Fuerte Aumento en la inseguridad hídrica doméstica y urbana. De acuerdo con el Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR)² los registros de precipitaciones entre el sur de la Región de Coquimbo y el norte del Biobío muestran que cerca de un cuarto de los años comprendidos entre 1940 y 2010 presentan un déficit de precipitación superior al 30% -porcentaje indicativo de una sequía pluviométrica. Además, se calcula que al menos un 25% del déficit de precipitación durante la mega sequía es atribuible al cambio climático antrópico.

Contaminación por Descargas de Riles y Emisiones Atmosféricas: En cuanto a los episodios críticos por contaminación atmosférica se debe señalar que en la Región Metropolitana durante el año 2021 se tuvo un incremento del 58% con respecto al 2014 en la cantidad de episodios por MP10 y una reducción del 25% por MP2,5. Es importante destacar las medidas que toman diversas autoridades locales y regionales para la disminución de la contaminación atmosférica. En este sentido, se debe destacar que la comuna de Talagante participa en los programas de recambio de calefactores, entrega de kit de eficiencia energética, recambio de

salamandras y de la iniciativa energética, que entre otros beneficios apuntan a la reducción de emisiones contaminantes.

Resguardo de Ecosistemas, Paisaje y Biodiversidad: En la comuna de Talagante hay importantes áreas de conservación de la biodiversidad como el Sitio Prioritario para la Conservación de la Biodiversidad Cordón de Cantillana, Sitio Prioritario para la Conservación de la Biodiversidad Cerro Lonquén y el Sitio Prioritario para la Conservación de la Biodiversidad Las Lomas- Cerro Pelucón.

Además, la comuna cuenta con el Humedal Urbano Río Mapocho en comunas El Monte y Talagante. De acuerdo con la Convención Ramsar⁸ la importancia de cuidar los humedales radica en que estos ecosistemas proporcionan agua y ayudan a rellenar los acuíferos subterráneos que constituyen una fuente importante de agua dulce, garantizan el suministro de alimento, depuran y filtran los desechos nocivos en el agua, las turberas y los pastizales húmedos en las cuencas fluviales actúan como esponjas naturales, absorbiendo las precipitaciones, creando amplias charcas de superficie y reduciendo las crecidas de los arroyos y ríos. Esa misma capacidad de almacenamiento también protege contra la sequía; y albergan una gran variedad de especies de flora y fauna.



Falta de Tenencia Responsable de Animales de Compañía: La comuna de Talagante cuenta con la Ordenanza N°5 de 2014 sobre Tenencia Responsable de Mascota en donde se

menciona que los tenedores de los animales son los responsables de su mantención y condiciones de vida. Además, deben mantenerlos en buenas condiciones higiénicas y sanitarias, procurando darles instalaciones adecuadas para su cobijo, proporcionándoles alimentación y bebida, dándoles la oportunidad de ejercicio físico y atendiéndoles de acuerdo con sus necesidades fisiológicas y de salud. Además, se prohíbe a los tenedores de animales de compañía mantenerlos sueltos en la vía pública.

La Municipalidad de Talagante realiza varias acciones enfocadas en la atención de mascotas para promover su tenencia responsable y evitar problemas como la sobrepoblación de mascotas, su abandono, transmisión de enfermedades a personas y afectaciones la biodiversidad local, entre otros. Principalmente las acciones se enfocan en esterilizaciones, vacunaciones, controles de garrapata, implantaciones de microchips y de educación a personas en tenencia responsable de mascotas, entre otras. La cantidad de atenciones realizadas en este Centro Veterinario disminuyeron desde el año 2018 al 2021, pasando de 4.651 atenciones a 3.266. Esta reducción en los últimos años está influenciada por la

⁷ PNUD, Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático y Ministerio del Medio Ambiente, 2016. Elaboración de una base digital del clima comunal de Chile: línea base (1980-2010) y proyección al año 2050. Disponible en: https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2017/12/Clima-Comunal_Informe_Final_29_08_2016-web.pdf.

⁸ Convención sobre Humedales- RAMSAR. (s.f). Humedales: ¿por qué cuidarlos? Disponible en: <https://humedaleschile.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2017/10/Ficha-Ramsar-Humedales-Por-que-cuidarlos.pdf>.



Pandemia COVID-19. Sin embargo, en comparación con las atenciones del año 2020 estas aumentaron en un 16% en el 2021 (+448 atenciones).

Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM): La comuna se encuentra certificada en el nivel Intermedio en este programa de certificación ambiental del Ministerio del Medio Ambiente. Actualmente, se encuentra en proceso de desarrollar todos los compromisos adquiridos para la certificación en el nivel de Excelencia como la consolidación del CAM y CAC, difusión de la Estrategia Ambiental Comunal, publicación de la Ordenanza de Medio Ambiente, creación de un Plan de Educación Ambiental, un Plan de Capacitación al CAC, elaboración de una Guía de Compras Sustentables Municipales y la actualización del Plan Local de Cambio Climático, entre otros.

Sistema de Certificación Nacional Ambiental de Establecimientos de Educación (SCNAE): En la comuna hay 3 establecimientos educativos (Liceo Talagante, Liceo Bicentenario María Soledad Meléndez Molina y Escuela Básica Teguvalda)

certificados ambientalmente en este sistema del Ministerio del Medio Ambiente que busca fortalecer la responsabilidad ambiental, el cuidado y protección del medio ambiente en toda la comunidad escolar. El Liceo Talagante se encuentra certificado en el nivel Medio, el Liceo Bicentenario María Soledad Meléndez Molina está en el nivel de Excelencia al igual que la Escuela Básica Teguvalda.

Programa de Recambio de Calefactores: Este programa del Ministerio del Medio Ambiente busca reducir las emisiones de contaminantes generadas por la combustión residencial de leña. Durante el año 2021 se realizó el cambio en 54 viviendas de la comuna de Talagante.

Programa con Buena Energía: Este programa del Ministerio de Energía busca disminuir el consumo energético residencial y considera la realización de talleres y entrega de un pack de artefactos eficientes energéticamente. Durante el año 2021 en la comuna se entregaron 60 kits de eficiencia energética en la comuna de Talagante.

Análisis FODA

A continuación, se presenta la identificación de las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la comuna de Talagante en el ámbito Medio Ambiente.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Certificación Ambiental Municipal y Estrategia Ambiental Comunal ✓ Iniciativas de Conservación de la Biodiversidad ✓ Iniciativas de Educación Ambiental y Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos ✓ Gestión Local de Cambio Climático y Eficiencia Energética ✓ Iniciativas de Reciclaje Comunal 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Declaración de Humedal Urbano ✓ Áreas de Conservación y Resguardo de la Biodiversidad ✓ Participación de Fondos de Protección Ambiental, Fondos para el Reciclaje, Fondo 6% Gobierno Regional Metropolitano y Programas Ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Control y Fiscalización de Ordenanzas Locales ✓ Falta de Infraestructura para el Reciclaje Comunal 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contaminación Atmosférica ✓ Tenencia Irresponsable de Mascotas y Animales de Compañía ✓ Escasez y Déficit Hídrico ✓ Presencia de Microbasurales ✓ Presiones sobre la Biodiversidad y el Paisaje





Plan de Inversión Ámbito Medio Ambiente

Componente Imagen Objetivo

“Talagante promueve el cuidado del medio ambiente a través de una gestión y cuidado de los recursos naturales, promoviendo el uso eficiente del agua, la gestión de los residuos y la adaptación al cambio climático”.

Definiciones estratégicas

LINEAMIENTOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Desarrollo de una gestión integral de residuos: Mejorar la gestión medio ambiental en la comuna a través de acciones programáticas.	Fortalecer la gestión municipal de residuos domiciliarios y voluminosos.
Fortalecimiento de la gestión ambiental municipal: Fortalecer las acciones con respecto al quehacer municipal sobre la gestión ambiental.	Potenciar la capacidad de gestión del Departamento de Medio Ambiente municipal.
Mejoramiento del desarrollo y protección del patrimonio ambiental comunal: Generar acciones para ampliar la cobertura de los espacios verdes y el arbolado urbano.	Mejorar la cobertura comunal de espacios verdes y arbolado urbano.
Promoción de la valoración del medio ambiente comunal: Promover la valoración del medio ambiente, resguardando la biodiversidad del territorio.	Promover un comportamiento que colabore en la calidad ambiental comunal.

Ideas de Proyecto

OBJETIVO ESPECÍFICO	N°	INICIATIVA	INICIO	TÉR.M.	FUENTE	UTR
DESARROLLO DE UNA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS						
FORTALECER LA GESTIÓN MUNICIPAL DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y VOLUMINOSOS	1	Fortalecimiento de programa de reciclaje en viviendas y recintos municipales	2025	2026	Ministerio de Medio Ambiente, SUBDERE	DAO
	2	Plan piloto de compostaje en viviendas	2023	2026	FNDR	DAO
	3	Fortalecimiento de programa de erradicación de microbasurales	2023	2026	Municipal, Ministerio de Medio Ambiente	DAO
	4	Diseño y construcción del centro de valorización de residuos	2024	2026	Ministerio de Medio Ambiente, SUBDERE	DAO
	5	Programa de formación de recicladores de base	2024	2026	Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Agricultura, SUBDERE	DAO
	6	Programa de fortalecimiento e incorporación de puntos limpios y puntos verdes en distintos sectores de la comuna	2024	2026	Ministerio de Medio Ambiente, SUBDERE	DAO
	7	Proyecto de compostaje para las escuelas	2024	2026	Municipal, Ministerio de Medio Ambiente	DAO
	8	Planta de compostaje municipal	2024	2026	FNDR	SECPLA, DAO
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL						
POTENCIAR LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL	9	Programa de energías renovables no convencionales en edificios públicos y municipales	2023	2026	Municipal	DAO
	10	Diseño Construcción Parque Fotovoltaico	2023	2026	Ministerio de Energía, Agencia de sostenibilidad energética/ Programa Casa Solar Social.	DAO
	11	Política Local de Medio Ambiente	2023	2026	Ministerio de Medio Ambiente	DAO



PLADECO

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL



OBJETIVO ESPECÍFICO	N°	INICIATIVA	INICIO	TÉR.M.	FUENTE	UTR
	12	Creación de normativa ambiental local	2023	2026	MUNICIPAL	DAO
	13	Sistema para la gestión de denuncias	2023	2026	MUNICIPAL	DAO
	14	Fortalecimiento del Programa de tenencia responsable de mascotas y bienestar animal	2024	2025	SUBDERE, Ministerio de Medio Ambiente	DAO
	15	Clínica veterinaria móvil municipal con atención a mascotas	2023	2025	FNDR	SECPLA, DAO
MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO AMBIENTAL COMUNAL						
MEJORAR LA COBERTURA COMUNAL DE ESPACIOS VERDES Y ARBOLADO URBANO	16	Programa de evaluación, recuperación y reemplazo del arbolado urbano	2023	2025	FNDR	SECPLA, DAO
	17	Estudio para la generación de red de parques, áreas verdes y ejes ambientales integrados	2023	2025	FNDR	SECPLA, DAO
	18	Diseño y ejecución de proyectos de riego tecnificado para áreas verdes	2023	2025	FNDR	SECPLA, DAO
	19	Mejoramiento de Parque Octavio Leiva	2023	2025	FNDR	SECPLA, DAO
	20	Mejoramiento veredas y áreas verdes bandejón av. Bernardo O'Higgins	2023	2026	FNDR	SECPLA, DAO
	21	Diseño mejoramiento Plaza Tocornal y su entorno	2023	2026	FNDR	SECPLA, DAO
	22	Mejoramiento de Bandejón Volcán Maipo	2023	2025	FNDR	SECPLA, DAO
	23	Mejoramiento plaza Ojos del Salado	2023	2025	FRIL	SECPLA, DAO
	24	Construcción de sendero ribera sur río Mapocho hasta Balneario Tegalda	2023	2025	FNDR	SECPLA, DAO
	25	Adquisición equipos para manejo de podas	2023	2025	Circ. 33	SECPLA, DAO
26	Proyecto de vivero municipal	2023	2026	Municipal	SECPLA, DAO	
PROMOCIÓN DE LA VALORACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE COMUNAL						
PROMOVER UN COMPORTAMIENTO QUE COLABORE EN LA CALIDAD AMBIENTAL COMUNAL	27	Plan de gestión y promoción del uso racional del agua	2023	2026	Ministerio de Medio Ambiente	DAO
	28	Elaboración de plan educativo ambiental para dirigentes y vecinos, con enfoque en la protección de la biodiversidad local	2023	2026	SUBDERE Ministerio de Medio Ambiente	DAO
	29	Estudio para priorizar y conservar cuerpos de agua a nivel de cuenca y subcuenca con alto valor ecológico	2023	2026	FNDR	DAO





ÁMBITO ECONÓMICO

La economía de Talagante representa una pequeña parte de la economía nacional y regional. Aporta un 0,4% del total de empresa a nivel país, y un 0,8% de las empresas de la Región Metropolitana. Mayor importancia tiene a nivel de la Provincia, a la que contribuye con un 27,0%.

El 2020, año de inicio de la pandemia, el número de empresas, al contrario de lo esperado, se incrementó en un 1,6% respecto de 2019. Y en 2021 se anota un crecimiento anual del 8,0%. Tanto la comuna como la provincia muestran una evolución superior a los niveles territoriales país y región, observadas en la serie para la última década, como para el período reciente de cinco años.

En cuanto a las Ventas Anuales, Talagante con sus poco más de UF23 millones anuales (equivalentes a US\$947,5 millones)⁹, participa en menor medida con sólo un 0,1% del total de Ventas país y de la región, aunque su contribución provincial es del 25,0%. El efecto pandemia se acotó, ya que se observa un magro crecimiento del 0,8% en 2020 versus 2019, mientras que el 2021 la comuna muestra una variación positiva del 16,2% respecto de 2020.

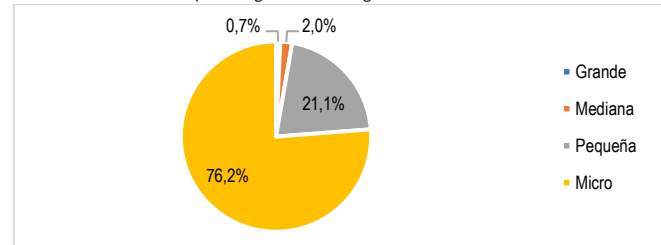
Al revisar la estructura sectorial (clasificación CIU a 20 rubros), según la cantidad de empresas, la comuna de Talagante presenta similitudes con la estructura de los niveles territoriales superiores, en cuanto a los primeros lugares en importancia: Comercio, Transporte, Industria, Construcción, Agricultura, y Otros Servicios. Destacan las mayores participaciones relativas de Comercio y Transporte, tanto de la comuna como de la provincia respecto del país y región. Sin embargo, las participaciones de los 5 primeros muestra que la economía local se encuentra con un alto nivel de concentración en pocos rubros, dado que éstos explican casi el 70% de las empresas con casa matriz radicadas en la comuna (68,5%).

En número de empresas y para los últimos cinco años, la mayoría de los sectores presenta un dinamismo positivo, destacando en particular el desempeño de aquellos relacionados con servicios. Los datos inusualmente altos de Suministro de Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, y de Suministro de Agua, evacuación de aguas residuales, y gestión de desechos y descontaminación, se explican por la exigua base del año base. Es así como en 2017 sólo existía una empresa en el primero de estos, y 6 en 2021. Mientras que, en el caso del Suministro de agua, se pasa de 8 empresas proveedoras en 2017 a 30 en 2021. Destacan también, las tasas sobre el 10% anual de Actividades Inmobiliarias, Alojamiento y comidas, Servicios administrativos, Salud, e Información y comunicaciones.

En sólo cuatro sectores se presentan tasas de crecimiento negativas, resaltando los de Agricultura y Minería, entre los primarios, y Actividades financieras, y Administración pública, en servicios.

En Talagante, las empresas de gran tamaño, así como las medianas no son muy numerosas y representan poco menos del 3% del total, mientras que las microempresas alcanzan al 76,2%.

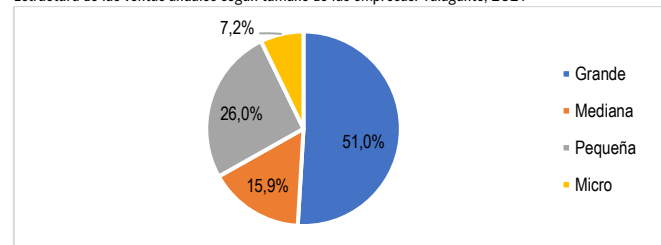
Estructura del número de empresas según tamaño. Talagante, 2021



Fuente: Mapocho Consultores en base a información del Servicio de Impuestos Internos (SII), 2022.

La situación se invierte al revisar la estructura según ventas anuales, ya que ahora las más importantes por su contribución al total comunal corresponden a las empresas grandes y medianas que juntas explican 2/3 del total. Las pequeñas empresas sin embargo tienen una presencia relevante con su participación del 26%. Las microempresas, siendo las más numerosas, llegan a una participación a penas superior al 7% en las ventas totales de la comuna.

Estructura de las ventas anuales según tamaño de las empresas. Talagante, 2021



Fuente: Mapocho Consultores en base a información del Servicio de Impuestos Internos (SII), 2022.

Respecto de su evolución en los últimos cinco años se puede observar que en cuanto al número de unidades, las que presentan mayor dinamismo corresponden a las medianas y pequeñas empresas, mientras que en cuanto al total de ventas, las empresas de mayor tamaño presentan las mayores tasas de crecimiento.

En cuanto al número de empresas, al 2021 las empresas con mayor número de trabajadores son las que menos se han podido recuperar respecto de hace cinco años atrás, presentando tasas de crecimiento negativas de -1,9% en las de entre 50 y 249 trabajadores, siendo más relevante la pérdida de empresas de gran tamaño (250 y más trabajadores) con una tasa de -5,9%, si bien son las menos incidentes con su participación total en la comuna con el 0,2% del total de empresas. Las unidades económicas se concentran mayoritariamente en empresas que no reportan trabajadores remunerados, y en menor medida en empresas de entre 1 y 9 trabajadores.

Oferta Laboral: De acuerdo con el Censo de Población de 2017, la comuna de Talagante contaba con una PET de 58.278 personas. La Fuerza de Trabajo comunal alcanza a 36.192 personas, y quienes se encontraban Fuera de la Fuerza

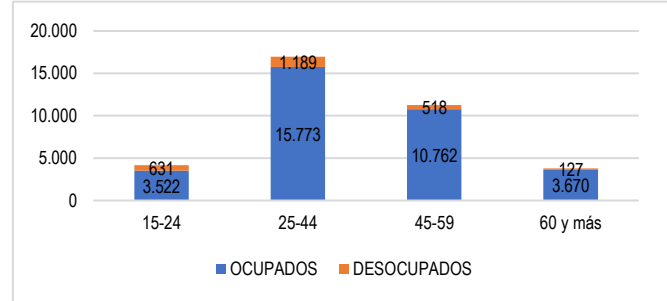
⁹ Estimación en bases valor dólar promedio año 2021 de \$759,27, y valor UF promedio año 2021 de \$30.991,74. Banco Central de Chile, 2022.



de Trabajo eran 21.001. La población desocupada comunal alcanzaba al 6,8%, siendo apenas superior la tasa femenina (6,9%) que la masculina (6,7%). La tasa comunal era similar al 7,0% registrado a nivel país, y superior al 6,6% de la Región Metropolitana. El desempleo juvenil (15 a 24 años), por su parte, presentaba una tasa de 15,2%.

En cuanto a los grupos etarios, el grueso de la Fuerza de Trabajo se concentra en el grupo de entre 25 a 44 años (46,9%) y en el grupo de 45 a 59 años (31,2%). Se observa que al 2017 existían casi 3.800 mayores de 60 años que informaban estar trabajando o que estaban buscando trabajo (un 10,5% de la fuerza de trabajo).

Fuerza de Trabajo según grupos de edad: Talagante, 2017



Fuente: Mapocho Consultores en base al Censo 2017. Instituto Nacional de Estadísticas (INE), 2022.

Análisis FODA

A continuación, se presenta la identificación de las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la comuna de Talagante en el ámbito Económico.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Base económica saludable ✓ Consolidación de los servicios o tercerización de la economía local ✓ Ciudadanía valora el trabajo de fomento productivo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alto porcentaje de mujeres fuera de la fuerza laboral ✓ Pérdida de importancia de la Agricultura ✓ Debilidades organizacionales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Avance a Fase de Apertura en manejo de la pandemia ✓ Cambio climático y fin del período de sequía ✓ Resultados finales del VIII Censo Agropecuario y Forestal 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incertidumbres externas y contracción económica en 2022 ✓ Incertidumbre en marco regulatorio sobre la subdivisión de predios rurales y parcelaciones

Plan de Inversión Ámbito Económico

Componente Imagen Objetivo

"Fomentar la base económica local, fortalecimiento la generación de empleo, la creación e instalación de empresas"

Definiciones estratégicas

LINEAMIENTOS	OBJETIVOS
Fomento al empleo y emprendimiento local: Mejorar la base económica de Talagante a través de la promoción de los diferentes rubros económicos presentes en la comuna.	Fortalecer las competencias de los emprendedores locales.
	Fortalecer vínculos entre municipalidad, empresariado y gremios.
	Apoyar a la pequeña agricultura.
Fortalecimiento de la innovación en la gestión de negocios: Promover el desarrollo de las actividades que fortalezcan la atracción para el desarrollo de actividades económicas y servicios turísticos.	Promover la innovación y apoyo a negocios emergentes.
	Fortalecer y desarrollar los servicios turísticos comunales.

Ideas de Proyecto

OBJETIVO ESPECÍFICO	N°	INICIATIVA	INICIO	TÉR.M.	FUENTE	UTR
FOMENTO AL EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO LOCAL						
FORTALECER LAS COMPETENCIAS DE LOS EMPRENDEDORES LOCALES	1	Programa de formalización y apoyo al emprendimiento comunal	2023	2026	Ministerio Desarrollo Social, Ministerio de Economía	Fomento Productivo
	2	Fortalecimiento de OTEC municipal	2023	2026	Ministerio Desarrollo Social, Ministerio de Economía	Fomento Productivo
	3	Fortalecimiento al programa de capacitación en habilidades para el desempeño laboral	2023	2026	SENCE	Fomento Productivo
	4	Red rural para fomentar la asociatividad, emprendimiento y rescate de patrimonial y las tradiciones	2024	2026	Ministerio Desarrollo Social, Ministerio de Agricultura	Fomento Productivo
	5	Programa de capacitación para servicios y comercio (marketing, contabilidad pago de leyes sociales, impuestos, entre otros)	2024	2026	Ministerio Desarrollo Social	Fomento Productivo
FORTALECER VÍNCULOS ENTRE MUNICIPALIDAD, EMPRESARIADO Y GREMIOS	6	Fortalecer la mesa público-privada para el desarrollo económico local y generación de empleo	2023	2026	Municipal	Fomento Productivo
APOYAR A LA PEQUEÑA AGRICULTURA	7	Programa de fortalecimiento a la agricultura familiar campesina	2023	2026	Ministerio de Agricultura	Fomento Productivo
FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN DE NEGOCIOS						
PROMOVER LA INNOVACIÓN Y APOYO A NEGOCIOS EMERGENTES	8	Política comunal de desarrollo económico local	2023	2026	Municipalidad	Fomento Productivo
	9	Estudio de prefactibilidad para la creación de plataforma de centro de negocios	2024	2026	FNDR	Fomento Productivo
	10	Estudio de factibilidad para la construcción de centro costumbrista y artesanal para la comercialización de productos típicos	2024	2026	SUBDERE, FNDR, Municipal	SECPLA
FORTALECER Y DESARROLLAR LOS SERVICIOS TURÍSTICOS COMUNALES	11	Guía de calidad para servicios, establecimientos gastronómicos, de transporte y otros	2024	2026	Municipal	Fomento Productivo
	12	Estudio para la segmentación de visitantes	2024	2026	Municipal	Fomento Productivo
	13	Programa de posicionamiento de Talagante	2024	2026	FNDR, Municipal	Fomento Productivo
	14	Fortalecimiento de rutas patrimoniales y agroturísticas	2023	2026	FNDR, Municipal, Gobierno Regional	Fomento Productivo
	15	Elaboración de PLADATUR de Talagante	2024	2026	FNDR, Municipal	Fomento Productivo
	16	Estudio de identidad talagantina	2024	2026	FNDR, Municipal, Gobierno Regional	Fomento Productivo
	17	Capacitación en policromía	2024	2026	FNDR, Municipal, Gobierno Regional	Fomento Productivo



ÁMBITO SOCIAL

La comuna de Talagante cuenta con una variedad de organizaciones sociales en todo su territorio. De acuerdo con el catastro municipal de organizaciones comunitarias, existen 837 organizaciones comunitarias.

Pobreza: La comuna de Talagante ha experimentado una disminución en sus niveles de pobreza por ingreso, de acuerdo con las mediciones de la encuesta CASEN, pasando de 9,8% el año 2013, a un 8,9% el año 2020. Esta disminución corresponde a 0,9 puntos porcentuales en dicho periodo. No obstante, en lo que respecta al número absoluto de personas, se observa un aumento, pasando de 6.648 en el año 2013, a 7.293 personas el año 2020. Esto se explica por el incremento de la población comunal experimentado en el periodo evaluado. Es relevante observar la variación registrada entre las mediciones de 2017 y 2020, en que la pobreza por ingresos en la comuna experimentó un incremento de 5,2 puntos porcentuales, pasando de 3,7% el año 2017 a 8,9% el año 2020. Esto implica que 4.179 personas en dicho periodo ingresaron al nivel de pobreza por ingresos. Esto se puede explicar por el efecto de la crisis socioeconómica derivada de la pandemia COVID-19, lo que también se observa a nivel regional y nacional en la misma encuesta CASEN (Región Metropolitana: 5,4% en 2017 y 9% en 2020; País: 8,6% en 2017 y 10,8% en 2020)¹⁰.

Vulnerabilidad social: En el RSH de la comuna de Talagante, a diciembre de 2021¹¹, se encontraban inscritos 38.229 hogares, agrupando 72.601 habitantes, siendo el 51,9% de sexo femenino, es decir, 37.700 personas, y el 48,1% de sexo masculino, es decir, 34.901 personas. El promedio de miembros por hogar es de 1,9 personas. Los hogares registrados en el tramo 40 (percentil 0%-40%), sumaban 21.174, lo que implica que el 55,4% del total de hogares inscritos en el RSH de la comuna, pertenecen al tramo de menores ingresos y mayor vulnerabilidad social de la comuna. En términos de número de personas, los inscritos en el tramo 40, en diciembre de 2021, correspondían a un total de 42.065 lo que equivale al 57,9% del total de personas inscritas en el RSH de la comuna en esa fecha.

Falta de mayor cobertura de programas sociales de protección de niños, niñas y adolescentes (NNA) comuna en situación de vulneración de sus derechos y efectos de la crisis social derivados de la pandemia: Se observa que la cobertura de atención de NNA de la comuna en situación o riesgo de vulneración de derechos es insuficiente. Las listas de espera implican que no se está brindando atención oportuna y suficiente, lo que podría traer como consecuencia la cronificación de los casos, la sobre exposición de NNA a situaciones de vulneración de derechos y la judicialización de los casos como norma y no como excepción. Esta situación sumada a los efectos de la crisis socioeconómica derivada de las restricciones de movimiento con ocasión de la pandemia COVID-19, que implicaron un aumento de los niveles de vulnerabilidad social en la

comuna, configuran un factor crítico, por cuanto el aumento de la vulnerabilidad social de los hogares de la comuna en que hay niños, niñas y adolescente en situación de vulneración de derechos o con riesgo de vulneración, solo agrava el contexto de riesgo en que viven estos NNA.



Falta de una política municipal para el Adulto Mayor y envejecimiento de la población comunal en condiciones de vulnerabilidad social: A pesar de contar con la Oficina de Protección de Derechos del Adulto Mayor y una Ordenanza

Municipal para el buen trato a este grupo prioritario, se observa la falta de una política local a largo plazo para las personas mayores. Esta planificación estratégica es indispensable debido al futuro aumento demográfico de los adultos mayores y su creciente vulnerabilidad social provocada por la crisis socioeconómica desencadenada por la pandemia de COVID-19.

La población de personas de 60 años o más, representa el 17,6% del total de inscritos en el Registro Social de Hogares (RSH) (junio 2022). A nivel nacional, la participación de la población de 60 años o más, representa un 18,1%, mientras que en la comuna de Talagante esta población alcanza el 15,6%, siendo inferior al porcentaje nacional en 2,5 puntos porcentuales. Comparada con la Región Metropolitana, que posee un 16,7% de personas de 60 años o más, Talagante también es inferior en casi 1 punto porcentual. Con respecto a las comunas de la Provincia, Talagante, es la comuna que posee el segundo porcentaje más bajo, de población adulta mayor.

Con relación a la variación observada en el periodo 2022-2035 según la proyección de la población adulta mayor del INE, en el caso de Talagante la participación de los adultos mayores se incrementa en 5,2 puntos porcentuales, pasando de 15,6% en el año 2022 a un 20,8% en el año 2035 manteniéndose en un lugar intermedio entre las comunas de la Provincia de Talagante y estando 3,8 puntos porcentuales por bajo el nivel país y 1,4 puntos porcentuales por bajo la Región Metropolitana, para ese año.

Falta de una mayor oferta de viviendas sociales nuevas y demanda por vivienda no satisfecha: En la comuna se identifican actualmente 5 asentamientos irregulares o campamentos, uno de los cuales está en crecimiento no regulado acercándose a las 600 familias (Ribera del Río). En muchos casos la toma de terrenos y la autoconstrucción irregular de vivienda puede ser una respuesta a la falta del ejercicio del derecho social de poder acceder a una vivienda digna. En un escenario en el que las familias no tienen una respuesta oportuna a esta necesidad, lo lógico es esperar ver un crecimiento de los asentamientos irregulares, tal como hoy está sucediendo en campamentos como Ribera del Río. Si las condiciones estructurales del aumento de la oferta no mejoran (mayor inversión pública, disminución de los intereses y costos de los créditos

¹⁰ Observatorio Social (MDS), Resumen de resultados: Pobreza por Ingresos y Distribución de Ingresos, julio 2021, en <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-en-pandemia-2020>, consultado en mayo de 2022

¹¹ Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en <https://adiv2.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/#/estadisticas-socioeconomicas/resultados>, consultado en septiembre de 2022.



hipotecarios por parte de banca privada y pública, mejoramiento del nivel de sueldos y salarios de la población económicamente activa, la amenaza inmediata es ver un aumento no regulado del número de familias viviendo en asentamientos irregulares y el aumento de una situación habitacional precaria.

Núcleo de servicios culturales, deportivos y recreacionales y Ordenanzas Municipales de Discapacidad y de Adultos Mayores: La oferta de servicios culturales, deportivos y recreacionales concentrada en el complejo Casa de la Cultura-Parque Tegalda debería fortalecer la capacidad de gestión dirigida a la inclusión de personas con discapacidad y adultos mayores y su participación y acceso a dicha oferta. Para ello, es relevante aplicar las ordenanzas municipales para personas con discapacidad y de adultos mayores.



Modificación límites de las unidades vecinales: Según decreto 5329, del 06 de diciembre 2023 se modifican las unidades vecinales de Talagante, quedando 53 unidades vecinales urbanas y 5 unidades vecinales rurales, siguiendo los límites especificados por el Plan Regulador Comunal de Talagante (PRC). En síntesis, las unidades vecinales se disponen de la siguiente manera: Sector Oriente 05 unidades vecinales; Sector Casco Antiguo 05 unidades vecinales; Sector Centro 13 unidades vecinales; Sector Poniente 28 unidades vecinales; Sector Lonquén 02 unidades vecinales. De la misma forma, para las unidades vecinales rurales, se considera según sector la siguiente concentración: Sector Norte 01 unidad vecinal; Sector Poniente 01 unidad vecinal; Sector Lonquén 04 unidades vecinales.



La Corporación Cultural y la captación de recursos externos: La Corporación Cultural al ser una entidad de derecho privado, sin fines de lucro, tiene la oportunidad de fortalecer la captación de recursos del sector privado y del sector público. Mediante el enfoque de la responsabilidad social empresarial y el desarrollo de instancias público-privadas de colaboración puede profundizar la obtención y canalización de recurso desde el mundo privado. Para ello se requiere diseñar e implementar y fortalecer estrategias de gestión y de vinculación con el mundo privado con apoyo del directorio y de las autoridades municipales. La captación de recursos desde el ámbito estatal ha sido parte de su gestión a través de los años, lo que podría fortalecerse y extenderse en el tiempo, en especial ante el aumento de públicos que son esperables con la llegada del Melitren a la comuna en 2026.



Centro de la Mujer de Talagante y llegada de Melitren a la comuna: El Centro de la Mujer de Talagante, considerado una fortaleza de la oferta de programas sociales para la comunidad de Talagante, se deberá enfrentar al desafío de cubrir nuevas demandas de atención ante el aumento de casos de VIF hacia las mujeres y como consecuencia del aumento de la población comunal que se espera como efecto de la llegada del Melitren a la comuna. Por lo tanto, lo deseable es que el Centro de la Mujer pueda aumentar su cobertura de atención en la medida que la demanda lo exija.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Núcleo de servicios culturales, deportivos y recreacionales: Casa de la Cultura-Parque Tegalda ✓ Modelo municipal de gestión territorial en el trabajo con las organizaciones comunitarias (OCC) ✓ Lonquén como núcleo de identidad territorial ✓ Centro de la Mujer de Talagante ✓ Museo de Talagante ✓ Corporación Cultural de Talagante 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ordenanza Municipal de Discapacidad y Ordenanza Municipal de Adultos Mayores ✓ La construcción del Polideportivo comunal ✓ Fortalecimiento de la capacidad de captación de recursos externos por parte de la Corporación Cultural de Talagante ✓ Llegada del Melitren a la comuna 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mayor cobertura y coordinación de los programas sociales dedicados a la protección de niños, niñas y adolescentes de la comuna ✓ No se cuenta con una unidad municipal que aborde en forma integral el ámbito de la inclusión social ✓ Planificación estratégica de la gestión a mediano y largo plazo en áreas relevantes: vivienda, org. comunitarias, mujeres, adultos mayores deportes. ✓ Mayor oferta de proyectos de construcción de viviendas sociales ✓ Falta de una política municipal para el Adulto Mayor 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La demanda por vivienda no satisfecha ✓ Aumento de la Violencia Intrafamiliar hacia la mujer ✓ Envejecimiento de la población comunal en condiciones de vulnerabilidad social ✓ Aumento de la sensación de inseguridad en la comunidad ✓ Efectos de la crisis social derivados de la pandemia: aumento de la pobreza y de la vulnerabilidad social ✓ Concentración territorial de la vulnerabilidad social según el Registro Social de Hogares (RSH)

Análisis FODA

A continuación, se presenta la identificación de las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la comuna de Talagante en el ámbito Social.

Plan de Inversión Ámbito Social

Componente Imagen Objetivo

“Talagante promueve el desarrollo de las organizaciones y grupos sociales, el fomento a la cultura y el deporte, las oportunidades para personas que viven en situación de vulnerabilidad y la seguridad pública”.

Definiciones estratégicas

LINEAMIENTOS	OBJETIVOS
Fortalecimiento de la seguridad ciudadana: Generar acciones que permitan fortalecer la seguridad ciudadana en la comuna.	Fortalecer la participación ciudadana en seguridad comunitaria preventiva.
	Fortalecer colaborativamente, la prevención situacional para disminuir la oportunidad del delito.
	Generar un sistema de colaboración en investigación y sanción del delito.
Apoyo a los grupos sociales prioritarios de Talagante: Trabajar en medidas que fomenten y desarrollen mayor cohesión social y participación.	Fortalecer el apoyo a los grupos sociales prioritarios.
Desarrollo social integral de los habitantes de Talagante: Potenciar el acceso, oferta y posibilidades de acceso a la cultura y el deporte para todos los habitantes sin exclusión.	Fortalecer la gestión cultural urbana y rural.
	Fomentar el deporte y la recreación como estilos de vida saludable.
	Fortalecer la participación ciudadana organizada y no organizada.
Fortalecimiento de la gestión municipal de la vivienda social: Generar acciones destinadas a fortalecer el acceso a la vivienda social para familias vulnerables.	Fortalecer la gestión colaborativa para soluciones habitacionales.

Ideas de Proyecto

OBJETIVO ESPECÍFICO	N°	INICIATIVA	INICIO	TÉR.M.	FUENTE	UTR
FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA						
FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SEGURIDAD COMUNITARIA PREVENTIVA	1	Programa de promoción y mejora de convivencia vecinal	2023	2026	Municipal	DIR. SEGURIDAD PÚBLICA, DIDECO
	2	Activación de comités de seguridad vecinal	2023	2026	Municipal	DIR. SEGURIDAD PÚBLICA
	3	Fortalecimiento a las organizaciones sociales en la postulación de fondos de seguridad pública	2023	2026	Municipal	DIR. SEGURIDAD PÚBLICA
FORTALECER COLABORATIVAMENTE, LA PREVENCIÓN SITUACIONAL PARA DISMINUIR LA OPORTUNIDAD DEL DELITO	4	Estudio para atención a víctimas de violencia intrafamiliar	2023	2026	Municipal	DIDECO
	5	Implementación de acciones para la erradicación de rucos	2023	2026	Municipal	DIR. SEGURIDAD PÚBLICA
	6	Programa de patrullajes mixtos OS 14 entre funcionarios municipales y carabineros	2023	2026	SPD	DIR. SEGURIDAD PÚBLICA
	7	Diseño construcción cuartel de bomberos Segunda Compañía	2023	2026	Ministerio de Desarrollo Social	SECPLA
	8	Construcción cuartel de bomberos Segunda Compañía	2023	2026	Ministerio de Desarrollo Social	SECPLA
	9	Diseño reposición cuartel de bomberos Tercera Compañía	2023	2026	Ministerio de Desarrollo Social	DIDECO
GENERAR UN SISTEMA DE COLABORACIÓN EN	10	Fortalecimiento de Unidad y sistema de atención de víctimas	2023	2026	Municipal	DIR. SEGURIDAD PÚBLICA



OBJETIVO ESPECÍFICO	N°	INICIATIVA	INICIO	TÉR.M.	FUENTE	UTR
INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DEL DELITO	11	Programa de instalación de cámaras de televigilancia	2023	2026	FNDR, SPD	DIR. SEGURIDAD PÚBLICA
	12	Programa de capacitación para inspectores municipales	2023	2026	SUBDERE - SPD ¹² , MUNICIPIO	DIR. SEGURIDAD PÚBLICA
	13	Fortalecimiento organizacional de la Dirección de Seguridad	2023	2026	Municipal, SPD	DIR. SEGURIDAD PÚBLICA
APOYO A LOS GRUPOS SOCIALES PRIORITARIOS DE TALAGANTE						
FORTALECER EL APOYO A LOS GRUPOS SOCIALES PRIORITARIOS	14	Estudio para conocer la realidad de los adultos mayores en situación de abandono	2024	2026	Municipal	DIDECO
	15	Elaboración de Política Comunal del Adulto Mayor	2024	2026	Municipal	DIDECO
	16	Política comunal de inclusión	2024	2026	Municipal	DIDECO
	17	Refuerzo en adquisición de vehículos para personas con discapacidad	2024	2026	FNDR	DIDECO
	18	Programa de capacitación y fortalecimiento de competencias para la mujer	2023	2026	Ministerio de la Mujer, Ministerio Desarrollo Social.	DIDECO
	19	Programa de desarrollo personal para mujeres	2024	2026	Ministerio Desarrollo Social.	DIDECO
	20	Fortalecimiento Programa de mejora de autovalencia de personas mayores	2023	2026	Servicio Salud Occidente	DIDECO
	21	Programa de reinserción y formación laboral en oficios para el adulto mayor	2024	2026	MUNICIPAL, SENCE	OMIL, PROMOCIÓN COMUNAL
	22	Fortalecimiento de Programa de actividad física para adultos mayores	2023	2026	MUNICIPAL, SUBDERE, Servicio de Salud Occidente	DIDECO
23	Programa de capacitación en igualdad de género y empoderamiento de las mujeres	2024	2026	SERNAMEG, Municipal	DIDECO	
DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL DE LOS HABITANTES DE TALAGANTE						
FORTALECER LA GESTIÓN CULTURAL URBANA Y RURAL	24	Programa de talleres de expresiones artísticas (teatro, danza, pintura, música, etc.)	2023	2026	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Municipal	CULTURA
	25	Diagnóstico de la situación actual del patrimonio material e inmaterial de Talagante	2023	2026	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, SUBDERE	Cultura, SECPLA
	26	Programa cultural de exhibición de obras teatrales y visuales	2023	2026	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, SUBDERE, Municipal	Cultura, SECPLA
	27	Plan de promoción del patrimonio cultural material e inmaterial de la comuna	2023	2026	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Municipal	SECPLA
	28	Mejoramiento de recintos y espacios deportivos	2023	2026	FNDR, SUBDERE	DIDECO

¹² Subsecretaría de Prevención del Delito

OBJETIVO ESPECÍFICO	N°	INICIATIVA	INICIO	TÉR.M.	FUENTE	UTR
FOMENTAR EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN COMO ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	29	Programa para apoyo a los deportistas destacados de la comuna	2023	2026	Municipal, IND	DIDECO
	30	Programa de Escuelas Deportivas formativas para niños, niñas y jóvenes.	2023	2026	FNDR, Municipal, IND	DIDECO
	31	Implementación de modelo de Centro Deportivo Estadio Lucas Pacheco	2023	2026	FNDR, Municipal	SECPLA
	32	Construcción complejo polideportivo comunal de Talagante	2023	2026	FNDR	SECPLA
	33	Conservación luminaria cancha N°1 estadio Lucas Pacheco. comuna de Talagante.	2023	2026	FNDR, Circ. 33	SECPLA
	34	Conservación cancha N° 2 estadio municipal Lucas Pacheco. comuna de Talagante	2023	2026	Circ 33	SECPLA
	35	Conservación skatepark. comuna de Talagante	2023	2026	FNDR	SECPLA
FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ORGANIZADA Y NO ORGANIZADA	36	Diagnóstico comunitario para la habilitación de espacios públicos en entorno de sedes comunitarias	2023	2026	Municipal	DIDECO
	37	Programa de fortalecimiento y acompañamiento de las organizaciones comunitarias vigentes	2023	2026	Ministerio de Desarrollo Social	DIDECO, Secretaría Municipal
	38	Regularización de los terrenos de las sedes sociales de la comuna.	2023	2026	Ministerio de Desarrollo Social	DIDECO, Jurídico
	39	Programa de construcción de sedes sociales	2023	2026	Ministerio de Desarrollo Social	SECPLA, (Territorial)
FORTALECER LA GESTIÓN COLABORATIVA PARA SOLUCIONES HABITACIONALES	40	Política comunal de vivienda social: programa construcción viviendas	2023	2026	MINVU	SECPLA

ÁMBITO SALUD

La Red de Salud Municipal de Talagante se compone por los siguientes establecimientos: CESFAM Dr. Alberto Allende Jones, COSAM Talagante, CECOSF Villa Los Presidentes, Posta Rural Aliro Cárcamo de Lonquén, SAPU Dr. Alberto Allende Jones y Marcela Jacques Vargas y SAR María Eugenia Torres Miranda¹³.

También, cabe mencionar la presencia de la farmacia popular comunal o "TalaFarmacia", sistema que permite a los vecinos de la comuna obtener medicamentos a precios más reducidos. Hasta diciembre de 2021 se han podido registrar 2200 ingresos a este programa¹⁴.

Para el año 2021, la población beneficiaria y usuaria del CESFAM Dr. Alberto Allende Jones de Talagante correspondía a 53.688 personas (inscritas y validadas), equivalente a un 66,82% de los habitantes de la comuna, los cuales son usuarios de los diferentes centros de atención primaria del territorio.

Promoción de Instancias de Participación Ciudadana en Establecimientos de Salud Municipal: Es posible plantear que los diferentes Diagnósticos Participativos en torno al ámbito de la salud realizados en 3 establecimientos de

la red comunal de Talagante (CESFAM Dr. Alberto Allende Jones, CECOSF Villa Los Presidentes y Posta Rural Aliro Cárcamo de Lonquén), se identifican como una fortaleza, pues han permitido obtener información por parte de la comunidad en torno a sus demandas, propuestas y expectativas respecto al ámbito de la salud en sus respectivos territorios.

Cabe mencionar, además, la presencia del Equipo Gestor Comunitario, encargado de administrar aquellas instancias de participación comunitaria en torno al ámbito de la salud. Este equipo está compuesto por Programa Vida Sana, Nutricionista, Equipo lactancia materna, Programa Migrantes, Programa Adolescente, Programa Más Adulto Mayor, Programa Salud Mental, Programa Acompañamiento Psicosocial, las asistentes sociales de cada uno de los sectores, incluido CECOSF y Posta Rural de Lonquén, y, además, el intersector donde participan Organizaciones Comunitarias, Oficina de Deportes Municipal, Unidad Extraescolar de la Corporación de Educación Municipal, entre otros.

¹³ Cuenta Pública Municipalidad de Talagante (2021).

¹⁴ Plan de Salud Municipalidad de Talagante (2022).



Interés Ciudadano respecto a la Participación Comunitaria en torno al Ámbito de la Salud: En los diagnósticos participativos en torno al ámbito de la salud realizados en el CESFAM Dr. Alberto Allende Jones en el cual participaron 60 personas, CECOSF Villa Los Presidentes y la Posta Rural Aliro Cárcamo de Lonquén, además del diagnóstico comunal realizado para el PLADECO 2014-2018 de Talagante, se menciona de manera transversal la necesidad de una mayor participación comunitaria en torno a la salud de la población, es decir, mayor involucramiento por parte de los vecinos en su propio cuidado y prevención de enfermedades. Así como también, la necesidad de una entrega de información más expedita y clara a través de las distintas vías de comunicación por parte de la Red de Salud Municipal. Esto se posiciona como una oportunidad, puesto que denota un interés activo por parte de la población en ser partícipe de distintos procesos, como diagnósticos, talleres de difusión y distintas actividades que se promuevan desde la red de salud comunal.

Envejecimiento de la Población de Talagante: El mayor porcentaje de población de la comuna de Talagante se ubica en el rango etario de 45 a 64, correspondiendo a un 24,07%, valor mayor al nivel regional y nivel país. Gracias

a esta información es posible plantear que la población de Talagante se encuentra en proceso de envejecimiento a una escala más notoria que otras comunas de la región, de manera comparativa. Y, además, cabe mencionar que el rango etario de adulto mayor en Talagante corresponde a un 10,32%, es decir, un valor relativamente significativo

Aquello, podría incidir en mayores porcentajes, por ejemplo, de dependencia severa, mayor cantidad de solicitudes de atención médica (por morbilidad u otro tipo de prestaciones), disminución de ingresos, considerando, además, que la mayor parte de la población de Talagante (inscrita en FONASA) posee un nivel de ingreso imponible mensual menor a \$410.000 o son beneficiarias de Pensiones Básicas Solidarias. Por ende, podría existir una menor capacidad de cubrir tratamientos médicos, dificultad de mantener una dieta saludable y, además, por capacidades físicas, de mantenerse activo/a. Por ende, aquello se posiciona como una amenaza puesto que se deberá hacer frente a este posible contexto demográfico con la implementación de nuevas estrategias y abordajes desde el ámbito de la salud, que permitan cubrir las necesidades y demandas de estos grupos etarios.

Análisis FODA

A continuación, se presenta la identificación de las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la comuna de Talagante en el ámbito Salud.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">✓ Variada Oferta en la Red de Salud Comunal✓ Promoción de Instancias de Participación Ciudadana en Establecimientos de Salud Municipal✓ Respuesta óptima frente a contingencia por Pandemia COVID-19✓ Interés Ciudadano respecto a la Participación Comunitaria en torno al Ámbito de la Salud	<ul style="list-style-type: none">✓ Posibilidad de incorporar mayor dotación de Personal en la Red de Salud Municipal	<ul style="list-style-type: none">✓ Insatisfacción por Sistema de Asignación y Disponibilidad de Horas de Atención / Déficit en la oferta de atención de Salud Municipal✓ Ausencia de Transporte en Establecimientos de Salud Comunal	<ul style="list-style-type: none">✓ Nueva Ola Brote COVID-19 o Existencia de Nueva Pandemia✓ Envejecimiento de la Población de Talagante





Plan de Inversión Ámbito Salud

Componente Imagen Objetivo

"La atención en salud en Talagante es oportuna, de calidad y potencia el funcionamiento en red".

Definiciones estratégicas

LINEAMIENTOS	OBJETIVOS
Fortalecimiento de la calidad de la atención usuaria: Mejorar la calidad de asistencia al usuario optimizando el equipamiento e implementando protocolos de atención.	Fortalecer la calidad y oportunidad de la atención en salud: Mejorar la calidad de la atención de los usuarios de la salud.
	Fortalecer el mantenimiento adecuado y renovación de la infraestructura y equipamiento de salud: Promover la calidad de la atención en los centros de salud.
Promoción de la salud y autocuidado de los habitantes de Talagante: Definición de acciones asociadas a la prevención de la salud comunal.	Promover la prevención y la salud mental: Generar acciones para atender las necesidades de la población en salud mental.
	Promover estilos de vida saludable en la comunidad: Implementar acciones de autocuidado en la población urbana y rural según cada ciclo vital.

Ideas de Proyecto

OBJETIVO ESTRATÉGICO	N°	INICIATIVA	INICIO	TÉR.M.	FUENTE	UTR
FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN USUARIA						
FORTALECER LA CALIDAD Y OPORTUNIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD	1	Estrategia comuna cardio protegida (capacitación y equipos en servicios públicos, recintos y organizaciones)	2024	2025	FNDR, MINSAL	Salud
	2	Proyecto de fortalecimiento de la oferta de horas médicas para una mejor atención de salud	2024	2025	Presupuesto Municipal, MINSAL	Salud
	3	Programa de capacitación en la calidad de atención a usuarios	2023	2025	Presupuesto Municipal, MINSAL	Salud
	4	Estudio de planificación estratégica para la mejora administrativa de la unidad de salud	2023	2025	Municipal, MINSAL	Salud
	5	Capacitación en cuidados para la atención de pacientes postrados	2023	2025	Municipal	Salud
	6	Fortalecimiento de los servicios hacia el cuidador de personas con dependencia severa	2023	2025	MIDESO, MINSAL	Salud
	7	Programa de Adquisición de vehículos para traslados de pacientes	2024	2025	FNDR	Salud
	8	Clínica dental móvil	2024	2025	FNDR, MIDESO	Salud
FORTALECER EL MANTENIMIENTO ADECUADO Y RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SALUD	9	Reposición de equipamiento clínico y adquisición de nuevas tecnologías	2023	2025	FNDR, MINSAL	Salud
	10	Programa de Mejoramiento de los recintos de salud	2023	2025	FNDR	SECPLA
		Cambio de modalidad de atención posta de Lonquén a CECOSF				
PROMOCIÓN DE LA SALUD Y AUTOCUIDADO DE LOS HABITANTES DE TALAGANTE						
PROMOVER LA PREVENCIÓN Y LA SALUD MENTAL	11	Mejora en el acceso de atención en salud mental	2023	2025	Presupuesto Municipal, MINSAL	Salud
PROMOVER ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN LA COMUNIDAD	12	Capacitación comunitaria para prevención en salud y primeros auxilios	2023	2025	Presupuesto Municipal, MINSAL	Salud
	13	Programa de Promoción de la salud y estilos de vida saludable	2023	2025	Presupuesto Municipal, MINSAL	Salud



ÁMBITO EDUCACIÓN

La educación municipal de Talagante es administrada por la Corporación Municipal. La corporación actualmente administra 6 escuelas de enseñanza básica, 4 liceos (uno técnico profesional, tres científicos humanistas y uno Bicentenario de excelencia), una escuela especial y un establecimiento que cumple funciones dentro del Centro de Detención Preventiva de Talagante. Además, administra 4 jardines infantiles y salas cuna, los cuales se incorporaron a la administración municipal el año 2012.



Niveles de aprendizaje: El desempeño escolar según parámetros SAC se encuentran en un nivel medio alto. Según los datos presentados por el PADEM de Talagante de año 2021, un 75% de los establecimientos educacionales se han movilizado hacia la categoría

de nivel medio-alto para el año 2019, comparado con el año 2018 en el cual se alcanzó un 50% de establecimientos en estas categorías.

Respecto a los niveles de aprendizaje en las evaluaciones de Lenguaje y Matemática para el año 2021, se aprecia que tanto para 1° básico (87%) como IV Medio (55%), el nivel Adecuado es el que obtuvo mayor porcentaje, seguido del nivel Elemental (11% y 44%, respectivamente). Este hecho tiene un impacto positivo, ya que demuestra que los estudiantes han adquirido de manera satisfactoria las habilidades y conocimientos necesarios correspondientes a su nivel educativo. Por otra parte, 8° básico obtuvo los mayores porcentajes en el nivel Elemental (55%), seguido del Adecuado (34%), y, para los tres cursos o niveles educativos analizados, la categoría de Insuficiencia fue la que obtuvo el menor porcentaje.

Esto se vería reflejado posteriormente en el rendimiento en la Prueba de Acceso a la Educación Superior 2022 (PAES), en donde los estudiantes de los diferentes establecimientos obtuvieron puntajes promedios muchas veces por sobre los valores nacionales, regionales, provinciales y comunales, favoreciendo su ingreso a la educación superior; En la modalidad Humanista-Científico Diurno, el Liceo Talagante (puntaje promedio 591,6), obtuvo un mayor puntaje que el promedio nacional. De este mismo modo, el Liceo Bicentenario (puntaje promedio 681,2), obtuvo un puntaje mayor que el promedio nacional, regional, provincial y comunal. Y, el Liceo República de Grecia (puntaje promedio 626) obtuvo mayor puntaje promedio que el nivel nacional, regional y provincial.

Programa de Integración Escolar: El 56% de los establecimientos municipales cuentan con programa PIE, situación favorable para aquellos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de la comuna de Talagante que se encuentren cursando su educación en alguno de estas instituciones, siendo importante mencionar que el programa de integración escolar en la comuna de Talagante lo

compone un total de 1.247 estudiantes, equivalente al 16,69% de la matrícula total comunal para el año 2021.

A su vez, se evidencia que los establecimientos que poseen más de 50 horas de coordinación son los siguientes (en orden descendente): Liceo Talagante (86 horas); Liceo República de Grecia (62 horas); Liceo Politécnico (54 horas) y Escuela Alborada (54 horas).

Respecto a la cantidad de estudiantes en el Programa de Integración Escolar por establecimiento, se observa que la mayor demanda (más de 100 estudiantes) se encuentra en El Liceo Talagante (239 estudiantes), seguido del Liceo República de Grecia (184 estudiantes), luego, la Escuela Alborada (175 estudiantes), Colegio Tegalda (146 estudiantes), posteriormente el Liceo Bicentenario (130 estudiantes) y, finalmente, el Liceo Politécnico (125 estudiantes). Por otra parte, y referido al equipo de profesionales, estos se concentran principalmente en el Colegio Talagante (25 profesionales), seguido del Liceo República de Grecia (18 profesionales), Escuela Alborada (17 profesionales), Liceo Bicentenario (16 profesionales) y Colegio Tegalda (15 profesionales), teniendo relación directa con la demanda de estudiantes dentro del programa por establecimiento.

Categorización de desempeño y Niveles de Aprendizaje: Respecto a los niveles de aprendizaje en las evaluaciones de Lenguaje y Matemática para el año 2021, se aprecia que tanto para 1° básico (87%) como IV Medio (55%), el nivel Adecuado es el que obtuvo mayor porcentaje, seguido del nivel Elemental (11% y 44%, respectivamente). Siendo esto un factor positivo, pues significa que los estudiantes adquirieron adecuadamente habilidades o conocimientos necesarios acorde a su nivel educativo. Por otra parte, 8° básico obtuvo los mayores porcentajes en el nivel Elemental (55%), seguido del Adecuado (34%), y, para los tres cursos o niveles educativos analizados, la categoría de Insuficiencia fue la que obtuvo el menor porcentaje.



Infraestructura: Durante el año 2021 se realizaron diferentes acciones relacionadas con la mantención o mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los establecimientos educacionales de Talagante

(mejoramiento eléctrico, de servicios higiénicos, habitabilidad, entre otros), cubriendo las demandas de un 68,75% de los establecimientos totales bajo administración municipal. Para la ejecución de estas acciones se utilizaron recursos que ascienden a \$752.634.817.

Reducción de índice de vulnerabilidad: un 89% de los establecimientos de educación básica municipales han disminuido su Índice de Vulnerabilidad dentro del periodo 2019-2022, correspondiente a 8 establecimientos (Colegio Tegalda, Escuela Alborada, Escuela Manuel Rodríguez, Liceo República de Grecia, Escuela el Roto Chileno, Escuela Luis Undurraga, Liceo Talagante y Liceo Bicentenario). Además, un 80% de los establecimientos de educación media municipales han disminuido su Índice de Vulnerabilidad dentro del período de



tiempo indicado, lo cual corresponde a 4 establecimientos (Liceo República de Grecia, Colegio Teguvalda, Liceo Talagante y Liceo Bicentenario).

IVE: Los establecimientos de enseñanza básica que presentan un IVE por sobre el 85% para el año 2022 son 6 (67% del total), correspondiendo a (en orden descendente): Colegio Teguvalda (92%); Escuela Alborada (92%); Escuela Pino Viejo de Lonquén (92%); Liceo República de Grecia (89%); Escuela El Roto Chileno (89%) y Escuela Manuel Rodríguez (88%)

Escolaridad de la población: Según datos presentados por el Censo del año 2017, el mayor porcentaje de población de la comuna de Talagante posee un nivel de escolaridad correspondiente a educación básica, equivalente a un 25% de la población total (18.032 personas). Si a este valor se suma aquellas personas que sólo terminaron primaria o preparatoria, el porcentaje incrementa a un 27,5%. Luego, el segundo mayor porcentaje corresponde a personas que obtuvieron

enseñanza científico-humanista, equivalente a un 23% (16.439 personas). Estos valores permiten inferir que existió un bajo porcentaje de retención de personas en el sistema educativo en primera instancia y luego, una escasa continuidad de estudios superiores al lograr salir de enseñanza media.

Coaptación de la oferta por el sector subvencionado: En términos porcentuales, el sector particular-subvencionado, supera a la oferta pública, y es este sector quien finalmente termina haciéndose cargo de la oferta en educación. Se aprecia que la comuna ofrece, para enseñanza básica 9.328 cupos de matrícula total, siendo 4.132 de establecimientos municipales (44,3%) y 5.196 de establecimientos subvencionados (55,7%). Por otra parte, para enseñanza media, se ofrecen 6.724 cupos, siendo 2.209 de estos de establecimientos municipales (32,9%) y 4.515 de subvencionados (67,1%).

Análisis FODA

A continuación, se presenta la identificación de las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la comuna de Talagante en el ámbito Educación.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cobertura PIE ✓ Categorización de desempeño y Niveles de Aprendizaje ✓ Infraestructura ✓ Vinculación con la Educación superior ✓ Aumento matrícula en Enseñanza Media C.-Humanista Jóvenes, Adultos y Educación Especial 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Puntajes PDT 2021 y PAES 2022 ✓ Reducción de valores IVE 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escolaridad de la población ✓ Reducción de matrícula en Educación Parvularia, Técnico Profesional Jóvenes y Educación Básica de Adultos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coaptación de la oferta por el sector subvencionado ✓ Índice de Vulnerabilidad Escolar

Plan de Inversión Ámbito Educación

Componente Imagen Objetivo

“En Talagante los estudiantes logran un desarrollo integral con una infraestructura educacional normalizada, adecuada formación académica, calidad de los docentes y vínculo con la comunidad educativa”.

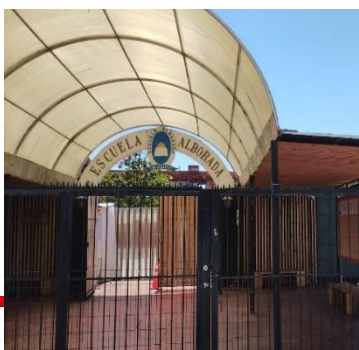
Definiciones Estratégicas

LINEAMIENTO	OBJETIVOS
Mejora de la calidad de las competencias docentes: Fomentar y apoyar en la mejora de la calidad docente y académica de la comuna, ampliando la oferta y reforzando la preparación docente.	Mejorar las competencias docentes.
	Mejorar el desempeño académico de alumnado.
Mejora de la Infraestructura y Equipamiento: Ampliar la oferta y disponibilidad de los recursos, herramientas y espacios que contribuyan al proceso educativo.	Fortalecer la calidad del equipamiento.
	Mejorar la infraestructura inclusiva de los establecimientos.
Conciencia de una buena convivencia escolar: Mejorar el clima de convivencia escolar y fortalecer la formación integral de los estudiantes de la comuna.	Trabajar en la correcta orientación de los estudiantes.
	Fortalecer el vínculo con la comunidad educativa



Ideas de Proyecto

OBJETIVO ESTRATÉGICO	N°	INICIATIVA	INICIO	TÉR.M.	FUENTE	UTR
MEJORA DE LA CALIDAD DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES						
MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES	1	Programa de capacitación de docentes en materias de afectividad y sexualidad	2023	2025	MINEDUC, Municipal, SERNAMEG	EDUCACIÓN, SALUD
	2	Programa de capacitación para innovar en la educación	2022	2025	MINEDUC Municipal, SUBDERE	EDUCACIÓN
MEJORA DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE ALUMNADO	3	Programa de alfabetización digital de adultos	2023	2025	MINEDUC, Municipal	EDUCACIÓN
	4	Fortalecimiento de programa de nivelación de estudios de Educación Básica y recuperación de estudios en Educación Media	2023	2025	MINEDUC, Municipal	EDUCACIÓN
	5	Día de la interculturalidad de Talagante	2023	2025	Municipal	EDUCACIÓN
	6	Programa de conceptos de medio ambiente, ecología y reciclaje	2023	2024	Corporación, Municipal	EDUCACIÓN
MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO						
FORTALECER LA CALIDAD DEL EQUIPAMIENTO	7	Diseño ampliación Liceo de Excelencia Bicentenario de Talagante	2023	2025	FNDR	SECPLA, Corporación
	8	Conservación Liceo Talagante	2023	2025	Circ. 33	SECPLA, Corporación
	9	Conservación Escuela El Roto Chileno	2023	2025	Circ. 33	EDUCACIÓN
	10	Conservación Escuela El Pino Viejo de Lonquén.	2023	2025	Circ. 33	SECPLA, Corporación
	11	Ampliación de la oferta educativa de Escuela El Pino Viejo, incorporando Enseñanza Media	2023	2025	MINEDUC	SECPLA, Corporación
	11	Programa de mejoramiento de la infraestructura de establecimientos educacionales	2023	2025	MINEDUC FNDR	SECPLA, Corporación
MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA INCLUSIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS	12	Plan de mejora inclusiva de los establecimientos educacionales	2022	2025	MINEDUC, SUBDERE	SECPLA, Corporación
CONSCIENCIA DE UNA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR						
TRABAJAR EN LA CORRECTA ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	13	Reforzamiento de la orientación vocacional de los estudiantes	2023	2025	MINEDUC, Corporación	Corporación
	14	Programa de continuidad de estudios en instituciones de nivel superior	2023	2025	Corporación	Corporación
FORTALECER EL VÍNCULO CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA	15	Programa de educación cívica para estudiantes de educación básica y media	2023	2025	MINEDUC, Corporación	Corporación
	16	Programa de escuela para padres y apoderados reforzando temas de aprendizaje para los alumnos	2023	2025	Municipal	EDUCACIÓN
	17	Programa de orientación para prevenir el consumo de alcohol y drogas ampliando cobertura	2023	2025	SENDA / PREVIENE	Corporación





ÁMBITO GESTIÓN INSTITUCIONAL

Desarrollo del diseño organizacional, justificado en la existencia y aprobación del Reglamento Interno Municipal y sus modificaciones, lo que deja en evidencia la importancia y validación legal de la Estructura Municipal, que en definitiva permite que los actos administrativos se encuentren fundamentados en su actuar. En este sentido, se aprueba mediante el Reglamento N°02 del 08 de julio del 2011 y su última modificación aprobada el 10 de agosto del 2022.

Actualmente, el cargo de máxima autoridad local está a cargo del Sr. Carlos Álvarez Esteban y sus seis concejales. En la Municipalidad de Talagante las Autoridades son las siguientes:

Alcalde	Honorable Concejo Municipal		
Carlos Álvarez Esteban	Sebastián Rosas Guerrero	Ricardo Bravo Espinoza	Fernando González Martínez
			
	María Cecilia Cartagena Toro	Purísima Macaya Vargas	Andrés Llorente Elexpuru
			

Recursos económicos: Se constata dependencia al Fondo Común Municipal del 47% para el periodo 2021, en este sentido y debido a las características de la comuna de Talagante, se desarrolla el fenómeno de institución receptora, es decir, que la redistribución del Fondo favorece al municipio, evidenciado en el porcentaje de representación de esta partida con respecto a los ingresos totales. Permanente crecimiento presupuestario Municipal, es decir, a través del desarrollo de los años analizados se constata una variación positiva de los ingresos, aumentando paulatinamente. Según el análisis desarrollado, se aprecia una variación de aumento de los ingresos totales entre el periodo analizado de un 16%.

En cuanto a las partidas que presentan mayor porcentaje de ejecución respecto del ingreso total, son los Ingresos Propios Permanentes y Otros ingresos, representando el 35% y 14% respectivamente.

Modelo de Gestión y Calidad de los Servicios Municipales: Modernización de la Gestión Municipal, ejecutada con la necesidad de cubrir las múltiples necesidades y demandas emanadas desde la comunidad, poniendo hincapié en los mejores servicios municipales, en la mejor gestión municipal y en una mejor institucionalidad. Esto queda reflejado en iniciativas como Portal Web Municipal

con múltiple información disponible, estrategias públicas como Gas a precio justo, mantención de árboles, entre otros.

Trabajo conducente a una estructura de una planificación estratégica, integrando: misión, visión y valores municipales, considerados estos como elementos que forman parte estructural de dicha herramienta.

Estructura Municipal: Espacio para realizar análisis de las diversas modificaciones realizadas al Reglamento Interno, con ánimos de presentar un texto refundido de la situación contemporánea de la Estructura Municipal, lo que permitirá mayor claridad para intereses pertinentes ya sean para administración interna, desarrollo funcionario o control de las instituciones fiscalizadoras externas.

Espacio para realizar análisis de la pertinencia de ciertas unidades municipales en las áreas actuales

Situación y Desarrollo del Recurso Humano Municipal: Posibilidad de dotar al desarrollo del Personal Municipal, de más y nuevas herramientas de gestión de personal, tal como lo son un Plan de Capacitación Municipal Anual y las Competencias Municipales, que al menos en la página web y portal de transparencia no se aprecian



- Modelo de Gestión y Calidad de los Servicios Municipales: mejoramiento de la gestión la información contenida en el diagnóstico anual de calidad.
- Desarrollo de Planes de Acción tendientes a mejorar los ámbitos trascendentales e internos establecidos en el diagnóstico anual de calidad, con la finalidad de trabajar en acciones de mejora inmediata para prestar un mejor servicio a la comunidad y al mismo tiempo optimizar la Gestión Interna Municipal.
- Implementación de la Política de Calidad Municipal
- Establecer un Comité de Mejora de Calidad Municipal: que tiene como objetivo liderar el proceso de autoevaluación, para lo cual es necesario un trabajo riguroso y responsable y realizar el seguimiento del programa de autoevaluación, el que debe ser liderado por el Alcalde o Alcaldesa y conformado por los Directivos Municipales
- Programar la Autoevaluación: mediante el uso de cronograma u otro instrumento, se debe definir las etapas y actividades de la autoevaluación, los productos, plazos y responsables, en este programa deben quedar definidas al menos: la identificación de los procesos, levantamiento de la información, redacción y evaluación de la evidencia, análisis de resultados y diseño y aplicación de Plan de Mejoras.

Estructura Municipal: Espacio para realizar análisis de las diversas modificaciones realizadas al Reglamento Interno, con ánimos de presentar un texto refundido de la situación contemporánea de la Estructura Municipal, lo que permitirá mayor claridad para intereses pertinentes ya sean para administración

interna, desarrollo funcionario o control de las instituciones fiscalizadoras externas.

Situación y Desarrollo del Recurso Humano Municipal: Posibilidad de dotar al desarrollo del Personal Municipal, de más y nuevas herramientas de gestión de personal, tal como lo son un Plan de Capacitación Municipal Anual y las Competencias Municipales, que al menos en la página web y portal de transparencia no se aprecian.

Recursos Económicos y Estructura Financiera: Bajo- Medio nivel de autonomía financiera, con un índice de 0,8 lo que provoca la inexistencia de flexibilidad para definir en qué gastar, como también la facultad en la determinación de los niveles de recaudación necesarios para satisfacer las demandas locales de forma eficiente y eficaz.

Modelo de Gestión y Calidad de los Servicios Municipales: En cuanto al diseño de procesos, una de las debilidades que no se observan en la página web los manuales, procedimientos y/o procesos de las Unidades Municipales.

Modelo de Gestión y Calidad de los Servicios Municipales: Inexistencia de un Plan Estratégico Municipal, herramienta diseñada con la finalidad de establecer objetivos y metas de las diferentes unidades municipales en un mediano plazo. Modernización y digitalización de los procesos municipales, afectando múltiples áreas de gestión de la municipalidad, tanto en el diseño de gestión en la búsqueda de una mejor institucionalidad, en el aumento del trabajo para la baja cantidad de dotación de personal, como también en la obtención de ingresos municipales.

Análisis FODA

A continuación, se presenta la identificación de las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la comuna de Talagante en el ámbito Institucional

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estructura Municipal ✓ Situación y Desarrollo del Recurso Humano Municipal ✓ Recursos Económicos y Estructura Financiera ✓ Modelo de Gestión y Calidad de los Servicios Municipales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estructura Municipal ✓ Situación y Desarrollo del Recurso Humano Municipal ✓ Recursos Económicos y Estructura Financiera ✓ Modelo de Gestión y Calidad de los Servicios Municipales ✓ Estructura Municipal ✓ Situación y Desarrollo del Recurso Humano Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recursos Económicos y Estructura Financiera ✓ Modelo de Gestión y Calidad de los Servicios Municipales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Modelo de Gestión y Calidad de los Servicios Municipales



Plan de Inversión Ámbito Institucional

Componente Imagen Objetivo

“La municipalidad de Talagante implementa acciones en la sociedad a través de una organización fortalecida, moderna y eficiente.”

Definiciones estratégicas

LINEAMIENTOS	OBJETIVO
Impulso a la modernización de la gestión municipal: Desarrollar una gestión que responda a la realidad local con perspectiva moderna y tecnológica.	Crear condiciones para mejorar la calidad del recurso humano.
	Optimizar procesos internos administrativos y de atención de usuarios.
	Mejorar el equipamiento municipal.
Vinculación con la comunidad: Acercar y afianzar las relaciones comunidad – municipalidad para avanzar hacia una comuna cohesionada.	Fortalecer la comunicación interna y externa.

Ideas de Proyecto

OBJETIVO ESPECÍFICO	N°	INICIATIVA	INICIO	TÉR.M.	FUENTE	UTR
IMPULSO A LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL						
CREAR CONDICIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL RECURSO HUMANO	1	Manual de código de ética institucional	2023	2026	Municipal	ADM. MUNICIPAL
	2	Programa de calidad en la gestión de los servicios y atención al usuario.	2023	2026	Municipal	ADM. MUNICIPAL
	3	Programa de desarrollo y fortalecimiento de competencias en funcionarios municipales.	2023	2026	Municipal, Ministerio de Interior	ADM. MUNICIPAL
	4	Programa de acciones para el buen clima laboral.	2023	2026	Municipal	ADM. MUNICIPAL
OPTIMIZAR LOS PROCESOS INTERNOS ADMINISTRATIVOS Y DE ATENCIÓN DE USUARIOS	5	Estudio de planificación estratégica municipal.	2024	2025	SUBDERE	ADM. MUNICIPAL
	6	Plan de Incremento de Ingresos Municipales.	2023	2026	Municipal	ADM. MUNICIPAL
	7	Sistema integrado de información y gestión territorial.	2023	2026	Municipal	SECPLA
MEJORAR EL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	8	Reposición edificio Dirección de Desarrollo Social, Promoción Comunal y Seguridad Pública	2023	2026	FNDR	SECPLA
	9	Adquisición camiones aljibes	2023	2026	Circ. 33	SECPLA
	10	Programa de seguridad y mejora de la infraestructura municipal.	2023	2026	SUBDERE, Ministerio de Interior	ADM. MUNICIPAL
	11	Plan de reposición de equipamiento computacional	2023	2026	Municipal, FNDR	ADM. MUNICIPAL
	12	Renovación de vehículos para DIDECO y Dirección de Promoción Comunal	2025	2026	Municipal, FNDR	DIDECO
VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD						
FORTALECER LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	13	Creación de estrategia de vinculación municipal con la comunidad.	2023	2026	Municipal	ADM. MUNICIPAL
	14	Actualización de página WEB municipal interactiva con el ciudadano.	2023	2026	Municipal	ADM. MUNICIPAL

(*): Unidad Técnica Responsable



Mapocho Consultores:

Jefe de Proyecto: Iván Hernández de Aragón R.

Equipo profesional:

Mauricio Fernández J., María Paz Vargas R., Javier Hernández R., Savka Ross P., Iván Insunza F., Patricia Castillo M., Radomiro Núñez A., Diego Duarte A., Rodrigo Villamandos C.





PLADECO

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL



 @TalaganteMuni
 @talagantemuni
 @MuniTalagante

munitalagante.cl


MAPOCHO
CONSULTORES